vii. 1, Act. xiii. 38, xv. 11, Rom. vi. 14, vii. 4, viii. 1, Galat. iii. 15, iv. 5, Ephes. ii. 13, Colos. i. 14, I Petr. i. 11, 18: se lee al pueblo, Deut. i. 5, xxxii. 9:

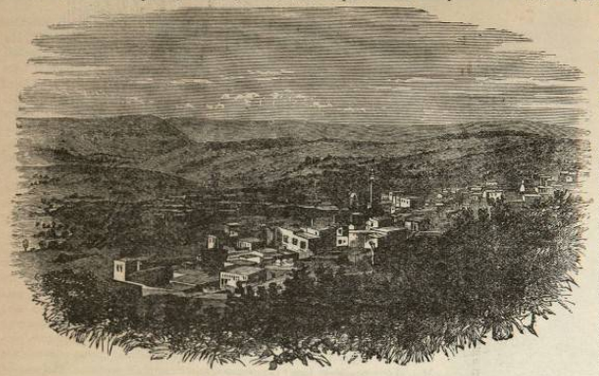

NAZARETH.

la nueva consiste principalmente en la caridad, Matth. v. 44, vii. 12, xxii. 36, Joann. xiii. 34, Rom. xiii. 10, Galat. v. 14, vi. 2, I Tim. i. 5.

LIBACION, efusion de licores, como la sangre, vino, aceite mezclado con flor de harina é incienso y sal; los cuales se derramaban sobre las víctimas inmoladas al Señor considerándose como el condimento de los sacrificios, Ex. xxx. 9, Lev. ii. 1, xxiii. 13, Num. xv. 5, Philipp. ii. 17.

LIBANO. Un conjunto de montañas de muchísima extension, que se elevan en cuatro órdenes, unas mas que las otras: la primera cordillera es muy fértil en granos y frutos: la segunda muy estéril: la tercera, aunque mas alta, tambien está siempre verde y como en continua primavera: la cuarta está de continuo cubierta de nieves. Son famosas estas montañas por los altísimos cedros que en ellas se crian, Zach. xi. 1, Ezech. xvii. 3.

LIBERTAD EVANGELICA, Joann. viii. 32, Rom. vi. 18, viii. 2, Galat. v. 13, I Petr. i. 18, ii. 16, II Petr. ii. 19: libertad mala y condenada, Job. xi. 12, Jer. xxxiv. 15, Os. vii. 16, II Petr. ii. 18.

LIBRE ALBEDRIO: quedó en el hombre despues del pecado de Adam, Gen. iv. 7, Deut. xxx. 19, Jos. xxiv. 15, Ps. xxvi. 9, Sap. ix. 10, Eccli. xv. 18, xxxi. 10, I Cor. iii. 8, vii. 37: con él coopera el hombre á la gracia, I Reg. vii. 3, II Par. xii. 14, Ps. ix. 17, lxxii. 13, Prov. xvi. 1, 5, 9, Eccli. ii. 20, Is. i. 16, xl. 3, xlvi. 8, lv. 6, 7, Jer. iii. 1, 12, 22, iv. 3, 4, 14, xxv. 5, Matth. iii. 2, xi. 21, Joann. vii. 37, Act. iii. 19, viii. 22, ix. 6, Rom. x. 13, I Cor. iii. 9, xv. 10, II Cor. vii. 1, Ephes. v. 14, Philipp. ii. 12, iv. 13, Colos. i. 29, iii. 10, I Tim. iv. 16, II Tim. ii. 21, Hebr. iv. 16, xii. 12, Jac. iv. 8, I Petr. i. 22, I Joann. iii., Apoc. iii. Véase GRACIA.

LIBRA, peso. Véase MONEDAS.

LIBRO. En hebreo sephar, en griego βιβλος. Con estos nombres se llamaba antiguamente tambien cualquier escrito breve, Jer. xxx. 1; aunque no fuese mas que un catálogo ó lista de personas ó cosas. En castellano la palabra Libro se contrae ya á un escrito de mas extension. Por eso Liber generationis Jesu-Christi se traduce Genealogia de Jesu-Christo, porque si se dijese Libro de la generacion, daria un sentido falso, denotando que era un libro compuesto para explicar la genealogía de Jesus, siendo así que esta ocupa solamente unas pocas líneas ó pequeñísima parte del Libro sagrado del Evangelio de S. Matheo.

Tambien debe tenerse presente que los libros eran antiguamente unos pergaminos ó pliegos de papiro (corteza de un árbol) ó de palma ú otra materia, los cuales se rollaban ó envolvian; como denota la palabra biblos en griego, y volumen en latin. Para impedir que se leyera por todos su contenido, se les ponia á veces uno ó mas sellos; de suerte que ya no podia desarrollarse el volúmen, sin romper el sello.

Los hebreos solian llamar al Libro con la primera palabra con que comenzaba. Así el Génesis se llamaba Bereschit, Vaikrá el Exodo, etc.

LIBRO DE LA VIDA: metáfora tomada del libro en que están escritos los vecinos de alguna ciudad ó pueblo, y del cual eran borrados por ciertos crímenes; y con la que se significa el catálogo ó decreto eterno que determina los que han de conseguir la vida eterna ó ser ciudadanos del cielo Ex. xxxii. 32, Ps. lxviii. 29, Philipp. iv. 3, Apoc. iii. 5, xx. 12, xxi. 27.

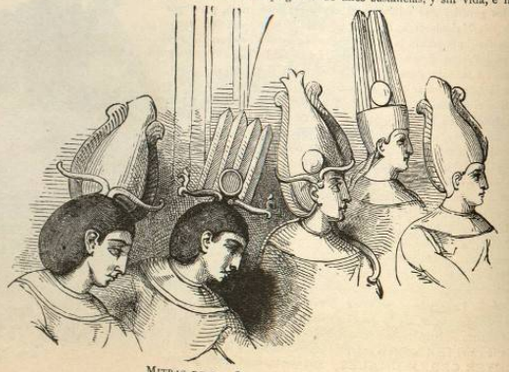

MITRAS DE LOS SACERDOTES EGYPCIOS.

LIBRO DE LAS CONCIENCIAS, metafórica expresion, que alude á los procesos ó actas, segun cuyo contenido se sentencian las causas, Dan. vii. 10, Apoc. xx. 12. En los libros llamados apócrifos, no todo lo que se refiere es falso: hay cosas que son muy verdaderas. Véase la nota al verso 9 de la Epístola de S. Judas.

LIMOSNA: obligacion de hacerla, Ex. xxiii. 11, Lev. xxiii. 22, Deut. xv. 7, 10, Tob. iv. 7, 8, 9, Job. xxx. 25, Ps. xl. 1, lxxxi. 4, Prov. iii. 28, xi. 25, xxi. 13, xxii. 9, xxviii. 27, Eccli. iv. 2, vii. 36, xii. 3, xxix. 12, Is. lviii. 7, Ezech. xvi. 49, Amos vi. 8, Matth. x. 42, xix. 21, Luc. iii. 11, vi. 35, xi. 41, xii. 33, xiv. 13, xvi. 9, Act. ix. 39, xi. 29, xx. 35, Rom. xii. 8, xv. 26, I Cor. xvi. 2, II Cor. viii., ix., Ephes. iv. 28, Hebr. xiii. 16, I Joann. iii. 17: dichoso el que tiene compasion del pobre, Prov. xiv. 21, xix. 17, xxii. 9, xxiii. 11: no abandonar al pobre aunque sea malo, Eccles. vii. 19, III Reg. xiv. 21, xxi. 1: es un tesoro para el dia de la necesidad, Tob. iv. 10: se han de buscar los pobres, II Reg. xvii. 29: limosna espiritual, Is. lviii. 10: viuda que da limosna de lo necesario, Luc. xxi. 2. Véase POBRE.

LINO FINO Y BLANCO. Véase VESTIDO.

LOT, sobrino de Abraham, se separa de este, Gen. xiii. 11, xiv., xix. 17, II Petr. ii. 7; su muger es convertida en una estátua de sal, Gen. xix. 26, Sap. x. 7, Luc. xvii. 32.

Del texto hebreo infieren algunos que la muger de Lot quedó hecha una estátua, esto es, inmoble, por causa de la sal, ó de los vapores salitrosos y mefíticos, que salian de la ciudad cuando ardia, y que hizo Dios que obráran contra ella. No es pues cierto que conste claramente de la Escritura que verdaderamente quedase convertida en sal comun: pudo sorprenderla un torbellino de vapores sulfúreos, bituminosos, cargados de sales metálicas, y dejar el cuerpo impregnado de tales sustancias, y sin vida, é inmoble como una estátua, en castigo de su sentimiento de dejar á Sodoma, ó de otro pecado.

Lot fue embriagado por sorpresa, mas que por

pasion desordenada. El texto solamente denota que despues que estaba en sí, no se acordaba de haber tenido trato con sus hijas.

LUCAS, evangelista y médico, Colos. iv. 14, Act. xx. 6, II Tim. iv. 11.

LUCIFER: cae del cielo, Is. xiv. 12.

LUGARES ALTOS, en hebreo Bamoth (excelsa). En la Escritura se llaman así las colinas ó montes en que los idólatras ofrecian sus sacrificios. Los adoradores de los astros se persuadian que estando allí mas cercanos á sus dioses, y descubriendo mas extension de cielo, les ofrecian un culto mas agradable. Dios solamente reprobó que los judíos le adorasen en las alturas, ó debajo de árboles frondosos plantados en honor de los ídolos, para apartarlos de la idolatría á que se entregaban muy á menudo despues de muertos los Patriarcas. Pero es menester tener presente que el culto que daban los judíos á Dios en los altos lugares, era ilegítimo ó contra la Ley; pero no siempre idolátrico.

LUJO de las mugeres: cuánto desagrada á Dios, Is. iii. 16, 24.

LUTO. Véase SEPULCRO.

LUZ. A veces denota la perfeccion de alguna cosa. En este sentido Dios es luz, y no hay en él tinieblas, I Joann. i. 5. Segundo: las buenas obras, Matth. v. 16. La luz de Dios significa á veces su gracia ó sus beneficios, Ps. xxxv. 10, lxvi. 2; la prosperidad, Baruch i. 12. Véase TINIEBLAS.

LYDIA: mercadera de púrpura, que cree en Jesu-Christo, Act. xvi. 14.

LYSIAS, general del ejército de Antiochô, I Mach. iii. 32, vi. 28, vii. 1.

LLAVE. En sentido figurado es lo mismo que autoridad, poder, dominio etc.; y es el símbolo con que se entrega el gobierno á alguna persona.

LLORAR, LAGRIMAS, etc. Se usan muchas veces estas palabras para denotar las tribulaciones y adversidades: así como el reir, risa etc., los placeres y deleites, Matth. viii. 12, Luc. vi. 21, I Cor. vii. 30.

LLUVIA: cómo se llama la de primavera, y cómo la de otoño: á aquella se le da el nombre de serótina, Amos vii. 1.

M.

MACHÂBEOS. Profecía de sus victorias, Zach. ix. 7, 8, xi. 3, xii., etc.

MACEDONIA: los fieles de esta ciudad hacen una colecta para socorrer á los pobres de Jerusalem, Rom. xv. 26, II Cor. viii. 1, 4: en ella predica el Evangelio S. Pablo, llamado por una vision divina, Act. xvi. 9.

TUMBAS DE LOS REYES, EN JERUSALEM.

MADIAN, hijo de Abrahám, Gen. xxv. 2: decreto de Dios contra los madianitas, Num. xxv. 17, xxxi. 7, Judic. vi. 1, 7.

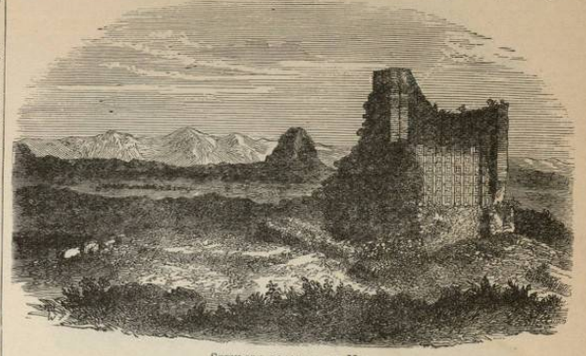

SEPULCRO LLAMADO DE NOE.

MADIANITAS: son pasados á cuchillo, á excepcion de las vírgenes, Num. xxxi. 2, 18.

MADRES que comen sus hijos, IV Reg. vi. 26, 29.

MAGOG, Gen. x. 2. Créese que son los escitas, getas, ó tártaros.

MAGISTRADOS ó prefectos del Templo. Eran los levitas que tenian á su cargo su custodia, y el buen órden entre las gentes que acudian á él, I Par. xxiii. 4. San Lúcas (c. xxii. 52) los llama generales del Templo; lo que denota oficio militar. Desde el tiempo de Júdas Machábeo se formó un cuerpo de tropas ó cohorte para la custodia del Templo que estaba á las órdenes de los sacerdotes. De esta guarnicion hablaba Pilato; y de ella eran los que fueron á prender á Jesus, Luc. xxii. 52, Act. iv. 1.

MAGOS. Nombre pérsico que se daba en Oriente á los hombres sábios que se empleaban en observar la naturaleza y adquirian muchos conocimientos físicos en medicina y astrología, en teología, etc. Como estos hombres solian prever y pronosticar algunos sucesos futuros, y conocian las virtudes de las plantas, y minerales, y solian por consiguiente remediar muchos males, ya físicos, ya morales; de aquí provenia la grande autoridad y veneracion que gozaban, y el que el pueblo creyese generalmente que tenian trato con los espíritus, genios ó demonios. Eran á veces unos grandes señores. Como luego hubo varios de estos sábios que abusaron de sus conocimientos para dañar á sus enemigos, ó adquirir la consecucion de sus fines particulares, vino de aquí el tomarse en mal sentido la palabra mago.

Los prodigios que hicieron los magos de Egyptó delante de Pharaon, los mas eran aparentes ó no excedian el arte; como por ejemplo, el hacer aparecer una cosa como una serpiente, ó mudar de repente el color de una porcion de agua; pero el trocar el color de todo un rio, el hacer que se llene de insectos una ciudad ó pais etc., como hizo Moysés, ya son cosas superiores á la virtud de los hombres, ya es cosa sobrenatural, ya es obra del dedo de Dios, como confesaron los magos egypcios. En arábigo el mago se llamaba elimas.

MAGOS: vienen del Oriente á adorar á Jesu-Christo, Matth. ii. 2.

MAL. Se toma algunas veces por la mera privacion de algun bien mayor ó mejor que el que se tiene; y así alguna vez el mal se llama bien, por comparacion á un mal peor ó mas grave. Cuando se pregunta, por qué Dios permite el mal, es lo mismo que preguntar, por qué el Criador no hizo un mayor grado de bien. Un hombre pecador es una criatura libre, que abusa del bien que tiene recibido del Criador.

MAL: no debemos volver mal por mal, Prov. xx. 22, xxiv. 29, Rom. xii. 17, I Cor. iv. 12, I Thes. v. 15, I Petr. iii. 9. Dios no puede jamás dirigirnos al mal. Jac. i. 13. ¡Ay de los que llaman bien al mal! Is. v. 20, Malach. ii. 17. Huir el mal y hacer el bien, Prov. iii. 7, Is. i. 16, Ezech. xviii. 21. El mal de pena viene de Dios, Deuter. xxxii. 23, III Reg. ix. 9, xxi. 28, Is. xlv. 7, Jer. xi. 11, xxxii. 42, Baruch ii. 2, Amos iii. 6, Jon. iii. 10, Mich. i. 12, ii. 3. El mal de culpa no le causa Dios, Ex. xxxiii. 7, II Par. xix. 7, Judith v. 21, Job xxxiv. 10, Ps. v. 5, 7, xliv. 8, Prov. xv. 8, Sap. xiv. 9, Eccli. xv. 21, Os. xiii. 9, Rom. ix. 14, II Cor. vi. 15, Jac. i. 13. Permite Dios malos reyes, superiores ó gobernantes, por

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"

los pecados del pueblo, III Reg. xii. 14, Job xxxiv. 30, Is. xxix. 10, Ezech. xiv. 9, Os. xiii. 11, II. Thes. ii. 11: manda que se les obedezca, Matth. xxiii. 3.

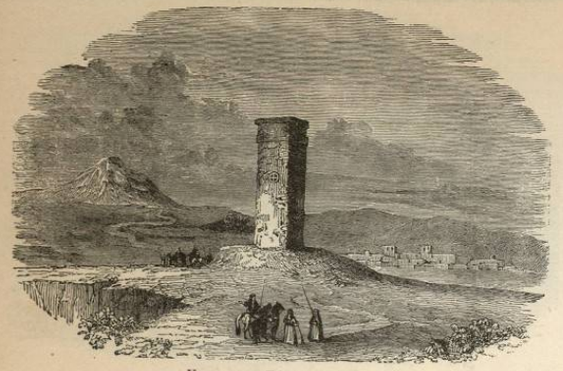

VISTA DE LA TIERRA DE MOAB.

Se vale á veces del ministerio de malos ministros, Matth. vii. 22, Marc. ix. 38, Luc. ix. 49.

MALCO, criado del pontífice: Pedro le corta la oreja derecha, Joann. xviii. 10.

MALDICIONES. En boca de los Profetas no tanto eran imprecaciones, como anuncios ó amenazas del castigo que Dios enviaria. "Non animo optantis, sed prophetantis: ne ut fiant, sed ut fient." S. August. in Ps. CVIII.

MALICIA. A veces significa la pena, el castigo, la afliccion, etc. I Reg. xx. 7, xxv. 17, Eccli. xii. 9, xxx. 14, Is. xl. 2, Matth. vi. 34.

MALOS. Véase COMPAÑIA.

MAMMONA. Voz syriaca, que significa el dinero, la moneda ó las riquezas; y así mammona iniquitatis, puede traducirse: riqueza falsa ó engañadora, opuesta á la verdadera, Luc. xvi. 9, 11. Verdadero, en lengua hebrea significa tambien justo, Ps. lxxxiv. 11. Y la voz falso á veces es lo mismo que injusto ó inícuo.

MANA. Véase MANNA.

MANASSES, hijo de Ezechías y padre de Amon, IV Reg. xxi., Matth. i. 10: su castigo, Jer. xv. 4: es conducido cautivo á Babylonia, y se convierte al Señor, y recobra el reino, II Par. xxxiii. 11, IV Reg. xxi. 18.

MANDAMIENTOS: quién es el que los guarda, Joann. xiv. 21.

MANJARES: deben tomarse con hacimiento de gracias, I Tim. iv. 3: se santifican por la palabra de Dios y por la oracion ó bendicion, 5: manjares prohibidos á los judíos, Ex. xxi. 28, xxii. 31, Lev. iii. 17, vii. 23, xi. 4, xvii. 10, 13, xix. 26. Deut. xii. 16, 23, xiv. 7, 10, I Reg. xiv. 32. Excesos en los convites, Is. v. 12, Ezech. xvi. 49, Luc. xvi. 19, xxi. 34, Rom. xiii. 13, Galat. v. 21. Véase CONVITES, EMBRIAGUEZ.

MANNA: enviado del cielo, Ex. xvi., Deut. viii. 3, Num. xi. 7, Jos. v. 12: tenia el gusto que deseaba cada uno, Sap. xvi. 20, 21, xix. 20: fue figura de la Eucháristía, Joann. vi. 32, nota, I Cor. x. 3.

MANO. Ademas del sentido literal, significa tambien, primero: el poder ó virtud, I Reg. v. 6. Segundo: la extension ó el cómputo, Ps. ciii. 25, Ex. xxii. 21. Tercero: un monumento, II. Reg. xviii. 18. Cuarto: vez, Dan. i. 20. Quinto: la garra de un animal, I Reg. xvii. 37. Sexto: la accion ú obra, Judic. i. 35, II Mach. iv. 40. Séptimo: el socorro ó consejo que se da á otro, Deut. iv. 34, xv. 11. La diestra, en estilo de la Escritura, es símbolo de proteccion y amparo, Ps. xv., cix., etc. Poner ó imponer las manos sobre alguno, es bendecirle y orar á Dios por él, Matth. xix. 13; dedicarle ó consagrarle á su servicio, Act. vi. 6.

Alzar la mano, lo mismo que jurar, Ezech. xx. 22, Apoc. x. 5.

Besar la mano, lo mismo que adorar, III Reg. xix. 18.

Darse las manos, es hacer alianza, amistad, etc. Jer. l. 15, Thren. v. 6; ó una señal de convenio ó sociedad, Gal. ii. 9.

Elevacion de manos, lo mismo que oracion, Ps. cxl. 2. Muchas de estas significaciones convienen á la voz brazo.

Lavarse las manos, es aprobar, consentir; ó al contrario, segun se use esta expresion, Ps. xxv. 6, lvii. 11.

Llenar la mano, es consagrar á alguno; aludiendo al uso de ponerle en las manos parte de la víctima del sacrificio, Num. iii. 3.

MANOS. Rito de orar extendidas las manos, Ps. lxxvi. 3, Ex. xvii. 11, I Tim. ii. 8.

MANSEDUMBRE, Jos. vii. 19, I Reg. xxv., II Reg. xvi. 10, Prov. xv. 1, Eccli. i. 29, Matth. v. 4, xi. 29, Gal. v. 23, vi. 1: fruto del Espíritu santo, Galat. v. 22: debemos amonestar é instruir con espíritu de mansedumbre, Galat. vi. 1, Ephes. iv. 2, Colos. iii. 12, II Tim. ii. 25, Tit. iii. 2. Véase DULZURA.

MANSOS: son bienaventurados, Matth. v. 4: debemos serlo con todos, II Tim. ii. 24, Tit. iii. 2: y aprenderlo de Jesu-Christo, Matth. xi. 29: qué tierra es la que dijo Jesu-Christo que poseerán, Matth. v. 4.

MANTECA, GROSURA (adeps, pingüedo). La agradable sensacion que causan en el paladar los alimentos jugosos y crasos, ó bien, la robustez, color y agilidad de los que están sanos y bien nutridos, á diferencia de los pálidos y consuntos que no tienen jugos ni mantecas; son símbolos metafóricos para expresar los afectos espirituales de la gracia en nuestras almas, y tambien la abundancia de los bienes de la tierra.

MAÑANA ó DE MAÑANA: significa al rayar el dia. Pero á veces es lo mismo que prontamente, cuanto antes, desde el principio, sin dilacion, con tiempo, etc. Ps. v. 4, xlv. 6, lxxxvii. et cxliii. 8, Is. xxxiii. 2, Prov. vii. 17, Eccli. ii. 6.

MAR: encerrado en sus términos, Gen. i. 9. Job xxvi. 10, xviii. 26, Prov. viii. 29, Jer. v. 22: se aplaca á la voz de Jesu-Christo, Matth. viii. 26. Este nombre se aplica en el hebreo, como tambien en otras lenguas, á los lagos ó estanques, Jer. xlviii. 32. Mar de Galilea se llama el lago de Genezareth, Matth. xv. 29. Segundo: en la Escritura se llaman así los grandes y anchos rios, como el Nilo, etc. Is. xi. 15. Tercero: un pais muy abundante de aguas; y así el de Babylonia regado por el Euphrates, es llamado el desierto del mar, aludiendo la palabra desierto á la soledad á que se veria reducido, Is. xxi. 1, Jer. li. 36, 42, Ezech. xxviii. 2, Dan. xi. 45.

Entre los mares, esto es, entre los dos rios Euphrates y Nilo, Dan, xi. 45, Nahum iii. 8.

El Mediterráneo se llamaba entre los judíos mar grande, mar de occidente, mar de los philistheos, Deut. xi. 24, Ezech. xlviii. 28.

El mar significa á veces el lago meridional, Ps. lxxxviii. 13.

MARCOS: escribió su Evangelio en Roma. Véase la Advertencia sobre dicho Evangelio: y fue aprobado por S. Pedro, ibid.

MARDOCHÊO, tio de Esthér, Esth. ii. 5, xii., etc., I Esd. ii. 2, II Esd. vii. 7,

MARIA, hermana de Moysés, Exod. xv. 20, Num. xii., Deut. xxiv. 9: su muerte, Num. xx. 1.

MARIA MAGDALENA: librada de siete demonios, sigue y asiste al Señor con sus bienes, Luc. viii. 2, Marc. xv. 41: derrama sobre los pies del Señor un bálsamo precioso, y los enjuga con sus cabellos, Joann. xi. 2, xii. 3: asiste á la muerte de Christo junto á la cruz, Matth. xxvii. 56, Marc. xv. 40, Joann. xix. 25: permanece en pie llorando cerca del sepulcro, Joann. xx. 11: apareciósele Jesus primeramente despues de la resurreccion, Marc. xvi. 9, Joann. xx. 14: y le manda que la anuncie á sus discípulos, Joann. xx. 17.

LA VERBABUENA DE SYRIA.

MARIA Y MARTHA, hermanas de Lázaro, Luc. x. 38, Joann. xi. 19.

MARIA, VIRGEN, madre de Dios, prenunciada y figurada, Gen. iii. 15, Ps. xliv. 10, xlv. 5, lxxxiv. 1, lxxxvi. 1, cxxxi. 8, Prov. xxxi. 19, 29, Eccli. xxiv., Is. vii. 14, xi. 1, xix. 1, xlv. 8: natural de Nazareth, y desposada con Joseph, es saludada por el ángel, Luc. i. 26: concibió del Espíritu santo, Matth. i. 18, 20, Luc. i. 35: visita á su parienta Isabel, 39; y glorifica al Señor con el cántico Magnificat, 46: parte con Joseph á Bethlehem, Luc. ii. 2, donde parió á su hijo primogénito, Matth. i. 25, Luc. ii. 7: cumple con la ley de la purificacion, Luc. ii. 22, regresó á Nazareth, Luc. ii. 39: huye á Egypto, Matth. ii. 14: vuelve á tierra de Israél, Matth. ii. 21: al cabo de tres dias de haber perdido á Jesus, le halla en el Templo, Luc. ii. 46: asistió con su hijo Jesus á unas bodas en Caná, Joann. ii. 1: estuvo en el Calvario junto á la cruz de su Hijo, Joann, xix. 25; quien la encomendó al apóstol S. Juan, 26: perseveró con los apóstoles hasta la venida del Espíritu santo, Act. i. 14: es llamada madre de Christo, Matth. ii. 11: y madre de Jesus, Joann. xix. 25; y madre del Señor, Luc. i. 43; bendita y bienaventurada entre todas las mugeres, Luc. i. 28, 48. Virginidad de María, Matth. i. 18, 20, 23, 25, Luc. i. 34: figurada en el antiguo Testamento, Ex. iii. 2, Judic. vi. 37, Is. xxxv. 2, xlvi. 11, Ezech. xliv. 2, Dan. ii. 34: su humildad, Luc. i. 38, 48: su pobreza, Luc. ii. 7, 12, 24: la profecía de Simeon fue una espada que traspasó de dolor á su alma, Luc. ii. 34.

MARIDO, es superior á la muger, y debe amarla como Christo amó á su Iglesia, Ephes. v. 22: tratándola con honor y discrecion como á sexo mas flaco, I Petr. iii. 7: y no con aspereza, Colos. iii. 19: sus cargas y obligaciones, I Cor. vii.: no permita que domine sobre él, Eccli. ix. 2.

MATHAT, Luc. iii. 26.

MATHATHIAS: su celo por la religion, I Mach. ii. 24, 49.

MATHIAS: es propuesto para ser testigo de la resurreccion de Christo, Act. i. 23: y elegido apóstol en lugar de Júdas, 26.

MATHUSALEM, hijo de Enoch, Gen. v. 21, 27.

MATRIMONIO: su institucion, Gen. i. 27, ii. 21, 24: ley sobre el matrimonio, Lev. xviii.: su uso causaba inmundicia legal, xv. 16: con qué fines debe contraerse, Tob. xi. 16, 17, viii. 9, 12: su indisolubilidad, Gen. ii. 21, xix. 6, Marc. x. 7, Rom. vii. 2, I Cor. vii. 10: sus cargas, I Cor. vii.: su santidad, Ephes. v. 22, 33, Hebr. xiii. 4: y el lecho conyugal sin mancilla, ibid.: avisos particulares á los casados, I Petr. iii. 1, 7: S. Pablo le llama grande sacramento con respecto á Christo y á la Iglesia, Ephes. v. 32: son inseparables de él las aflicciones y trabajos, I Cor. vii. 28. Para santificar ó bendecir este contrato natural entre el hombre y la muger, instituyó N. S. Jesu-Christo el Sacramento del matrimonio, el cual representa su union con la Iglesia. Su indisolubilidad es una ley natural, aunque, como observa santo Thomás (IV. Dist. XXXIII. q. 2. a. 1.), no pertenece á los primeros preceptos de ella, los cuales son del todo indispensables, ó no admiten dispensa. Y así la indisolubilidad la tiene el matrimonio aun mas como Sacramento, que como contrato natural y civil, ni como oficio de la naturaleza. Se dirime ó disuelve el matrimonio (rato, no consumado) con la profesion religiosa; pero tal vez se hablará con mas exactitud, diciendo que se hace disoluble; y que no se disuelve hasta que la persona que queda libre, contrae y consuma nuevo matrimonio. A lo ménos es cierto que aun el matrimonio de los gentiles, que no es tan indisoluble como el de los cristianos elevado á sacramento; en aquellos casos en que, segun opinion muy comun, se hace disoluble por la conversion de uno de ellos á la fé, solamente queda disuelto cuando se verifica otro matrimonio válido del consorte convertido: de manera que la conversion á la fé de Christo no hizo mas que debilitar ó aflojar el vínculo del primer matrimonio, para que el fiel convertido pueda romperle ó deshacerle, contrayendo un nuevo matrimonio.

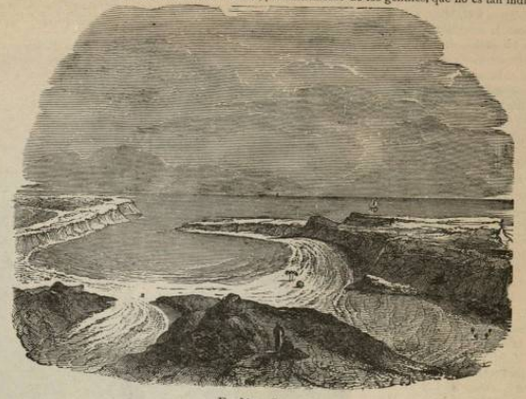

EL MAR ROJO.

EL MAR MUERTO.

Ni la generacion de la prole, ni el acto conyugal deben reputarse como fin único del matrimonio, sin el cual no pueda ser válido y verdadero. El primer objeto de la primera institucion del matrimonio parece haber sido la comun union en la sociedad de familia por toda la vida, y para mútuos auxilios de los dos contrayentes. No es bueno, dice Dios, que el hombre esté solo. Hagámosle uno que le sea semejante, y le ayude. No puede pues dudarse que es válido el matrimonio entre viejos y decrépitos; y que fue verdadero matrimonio el de la siempre virgen María con S. Joseph. Véase POLIGAMIA.

La muger despues de casada se quedaba algunos meses en casa de sus padres, y á veces mas tiempo. En la funcion de las bodas, acompañaban al esposo sus amigos y compañeros, llamados por los hebreos scheliachim, que significa enviados; en griego apóstoles: nombre que dió Jesu-Christo á sus principales discípulos. Llamábanse tambien paraninfos. Las vírgines, amigas de la esposa, las cuales salian á recibir al esposo, llevaban unas lamparillas, ó vasitos cóncavos, y en ellos una mecha de trapo con pez y aceite, puestos en la punta de unos bastones. La fiesta de las bodas duraba ocho dias. Christo fue con muchos de sus discípulos á las que se celebraban en Caná, Joann. ii. La muger (no siendo la heredera) podia casarse con un israelita de cualquiera tribu. Pero la heredera debia casarse con alguno de su parentela, Num. xxxvi. Los levitas podian casarse con las de todas las tribus. El objeto de la ley era impedir que las posesiones ó tierras hereditarias pasasen por medio de los matrimonios de unas tribus á otras.

No podia el marido continuar viviendo con su muger adúltera, Num. v. 13, Prov. xviii. 22, Matth. i.

19. Pero no por eso debia divorciarse de ella, ó darle el libelo de repudio. Así es que el divorcio solamente estaba tolerado ó permitido, pero ninguna ley obligaba á él, Marc. x. 9.

Como la esterilidad era una especie de oprobio entre los judíos, de aquí es que cuando uno moria sin dejar hijos, debia el hermano que quedaba, ó si no el mas inmediato pariente soltero, tomar por muger á la viuda, y procurarle prole, la cual se reputaba como del difunto marido. De aquí las dos genealogías de los hijos que nacian: la una segun la naturaleza, la otra segun la Ley: la primera contenia los nombres de los verdaderos padres: la segunda la de aquellos á quienes heredaba el hijo.

Aunque era tolerado ó permitido á los judíos el casarse con muchas mugeres, el Sumo pontífice solamente podia casarse con una, y esta debia ser vírgen, segun afirma Josefo y los talmudistas. A esta práctica aludiria S. Pablo, II Cor. xi. 2.

MATRIMONIO ESPIRITUAL entre Dios y el alma, Matth. ix. 15, xxii. 2, xxv. 5, Marc. ii. 19, II Cor. xi. 2, Apoc. xix. 7, xxi. 2, 9.

MATTHEO, llamado Leví, hijo de Alpheo, Marc. ii. 14, Luc. v. 27: era cobrador de las alcabalas, Matth. ix. 9, ó publicano, x. 3: su vocacion, Matth. ix. 9, Marc. ii. 14, Luc. v. 27: da un convite á Jesus, al que concurrieron muchos publicanos, Matth. ix. 10: escandalizanse de esto los Fariseos, 11: respuesta que les da Jesus: 12.

MEDICO: debe honrarse, y por qué, Eccli. xxxviii.: el que peca, caerá en sus manos, ibid. 15.

MEDIDA: con la misma que midiéremos, seremos medidos nosotros, Ex. xxi. 23, Judic. i. 7, I Reg. xv. 33, II Reg. xxii. 25, Ps. xvi. 13, Prov. xxii. 23, Is. xxxiii. 1, lxv. 6, lxvi. 4, Jer. l. 15, 29, Ezech. xvi. 59, Joel iii. 7, Matth. vii. 2, Marc. iv. 24, Luc. vi. 38: debe ser justa, Lev. xix. 35, Deut. xxv. 13, Prov. xvi. 11, xx. 10, Ezech. xlv. 10, Mich. vi. 11, Amos viii. 5. Véase MONEDAS, MEDIDAS Y PESOS.

MEDITAR. A veces significa meditar con deleite, como en el Salmo cxviii. 16, en cuyo lugar la voz hebrea es schanjanj; y por eso S. Gerónimo tradujo: In justitiis tuis oblectabor.

MEDOS: ocupan el reino de Babylonia, Dan. v. 31.

MELCHÎSEDECH, rey de Salem, sacerdote del Dios altísimo, Gen. xiv. 18, Ps. cix., Hebr. vii. 1.

MENELAO: hace traicion á su pais, II Mach. iv. 24, xiii. 3.

MENTIR. Entre varias significaciones que tiene en todos los idiomas significaba tambien en hebreo rebelarse, Ps. xvii. 46, xxx. 16.

MENTIRA: está prohibida, y es castigada, Lev. xix. 11, II Reg. i. 15, Prov. vi. 19, xii. 22, Sap. i. 11, Eccli. vii. 13, xx. 26, xxv. 4, Os. iv. 2, Act. v. 4, Ephes. iv. 25: es obra del demonio, Joann. viii. 44: no cabe en Dios, Tit. i. 2, Hebr. vi. 18: san Pablo acusa de este vicio á los antiguos filósofos, Rom. i. 30; y procura corregirlo entre los corinthios, II Cor. xii. 20: san Pedro exhorta á los fieles á que se abstengan de él, I Petr. ii. 1; y tambien Santiago, iv. 11. El señor Bossuet, despues de excusar á Abraham, Jacob, etc., de toda mentira, concluye: No estamos obligados á garantir todas las palabras de los santos varones, etc. Vale mas llamarlas mentiras que excusarlos con decir que son equívocos ó restricciones mentales. Vida de Bossuet por el cardenal Bausset tomo III pág. 24. Véase ANANIAS, EMBUSTEROS, ENGAÑO.

MARIA MAGDALENA EN EL SEPULCRO DEL SEÑOR.
(Del Cuadro de Alejandro Johnson.)

MENTIROSO: lo mismo que engañador, vano ó superficial y aparente, III Reg. xxii. 22, Ps. cxv. 11, Apoc. ii. 2.

MERARI, hijo de Leví, Num. iii. 17; oficio de los merariitas, iii. 33, iv. 42.

MERITO. Véase JUSTICIA.

MEROB, hija de Saul, I Reg. xiv. 49: es prometida por esposa á David, xviii. 17.

MES. Los antiguos hebreos distinguieron los doce meses del año con la sola nota de primero, segundo, tercero etc. Solamente el primero se llamaba tambien Abib (espiga verde), por comenzar en él á verdear los campos; pero despues de la vuelta del cautiverio, llamaron á cada uno de ellos con nombre particular. Al primero, ó Abib, que era principio del año sagrado ó eclesiástico, y correspondia á nuestro marzo y parte de abril, le llamaron Nisan: al segundo, Tiar: al tercero, Sivan: al cuarto, Thammuz: al quinto, Ab: al sexto, Elul; al séptimo, en que comenzaba el año civil, Tizri: al octavo, Marschevan: al noveno, Casleu: al décimo, Thebet: el undécimo, Sebat: al duodécimo, Adar. Cada tres años añadian un mes mas, que llamaban segundo Adar. Véase AÑO.

MESIAS: su reino triunfará de todos, Ps. ii. 1, 8, 10: será el Mesías por un poco de tiempo inferior á los ángeles, Ps. viii. 5: será el libertador de Israél, Ps. xiii. 7: resucitará despues de muerto, xv. 9, xx. 5; y será la cabeza de las naciones, repudiados sus hijos adúlteros los judíos, xvii. 43, xliv. 4, 9: profecía de su pasion, xxi. 1 á 18; de su ascension, xxiii. 7: furor de sus enemigos, xxxiv. 1: su obediencia al eterno Padre, xxxix. 6: profecía de su resurreccion, xv. 8, 10, lxx. 20; de su desposorio con la Iglesia de las naciones, xliv. 3; de su reino universal, xlvi.; de la traicion de Júdas, liv. 12; de lo que harán sus enemigos, lv. 5: quedarán algunos de estos para testigos de la verdad, lvii. 2, 10, etc.: todo estaba ya predicho, Sap. ii. 12, 21: el Mesías fue anunciado á David como un rey de gloria eterna, Eccli. xxiv. 24, 35, 40, 44: se anuncia su descenso á los infiernos, ibid. 45: profecías admirables del Mesías, Is. xxxv. 5, xl. 5, 9, 10, xli. 13, xlii., Matth. xxvi. 63, Marc. xiv. 61, Luc. xxii. 24, Joann. i. 41, iv. 25, vii. 41: que es Jesu-Christo nuestro Señor, Act. xvii. 3, xviii. 28, I Joann. v. 1. Véase CHRISTO, JESU-CHRISTO.

METRETA, Joann. ii. 6. Véase MONEDAS, MEDIDAS Y PESOS.

MICHÀS, Judic. xvii., xviii.

MICHÉAS, Profeta. Véase su Profecía.

MICHOL, hija de Saul, I Reg. xiv. 49, xviii. 17, xix. 12, xxv. 44: es devuelta á David, II Reg. iii. 14: se burla de él, vi. 16, 20.

MIEL. En sentido figurado, leche y miel significan abundancia, fertilidad, cosa excelente. En Palestina, como en otros paises abundantes en miel, suele á veces destilar esta, en tiempo de mucho calor, por las peñas, en cuyos agujeros la hacen las abejas; y á esto alude lo que se dice, Deut. xxxii. 13, Is. vii. 15.

MIEMBROS: los cristianos lo somos todos del cuerpo de Christo, Rom. vii. 4, I Thes. iv. 1..

MIGUEL (S.), arcángel, disputa con el diablo, Dan. x. 13, Judæ 9, Apoc. xii. 7.

MILAGROS: á vista del primero que hizo Jesus, creyeron en él mas firmemente sus discípulos, Joann. ii. 11: los muchos que obró, están dando testimonio de él, Joann. x. 25, xv. 24: Jesu-Christo dió

poder de hacerlos á sus discípulos para probar su mision, Marc. xvi. 17: los hace S. Pedro, Act. iii. 3, 13; S. Pablo, I Cor. ii. 4, II Cor. xii. 12; y los presentarán los falsos christos y falsos doctores capaces de engañar, si posible fuese á los escogidos, Matth. xxiv. 24, II Thes. ii. 9: en el dia del juicio serán reprobados muchos que se vanaglorian de haber obrado milagros en nombre de Christo, Matth. vii. 23.

MILLAR ó MILLA (milliarium), medida. Véase MONEDAS.

MINA ó MNA, moneda, Luc. xix. 13. Véase MONEDAS.

MINISTROS: el que desea ser el primero ó mayor entre los cristianos, ha de servir á los demas, Matth. xx. 26, xxiii. 11, Marc. ix. 34, x. 43, Luc. xxii. 26: el que sirve y sigue á Jesu-Christo, estará donde él está, Joann. xii. 26: S. Pablo fue constituido por Jesus ministro del Evangelio, Act. xxvi. 16, Rom. xv. 16, I Cor. iii. 5, Colos. i. 23: los reyes son ministros de Dios para ejercer su justicia, castigando al que obra mal, Rom. xiii. 4, 6: Jesu-Christo fue ministro ó predicador del Evangelio para con los de la circuncision, Rom. xv. 8: no puede ser ministro del pecado, Galat. ii. 17: es el ministro ó sacerdote del Santuario celestial, Hebr. viii. 2: los sacerdotes son ministros de Christo, y dispensadores de los misterios de Dios, I Cor. iv. 1: su idoneidad ó capacidad viene de Dios, II Cor. iii. 6: cómo deben portarse, II Cor. vi. 4, xi. 23: los ministros de Satanás se trasfiguran á veces en ministros de justicia ó de santidad, II Cor. xi. 15: los de Dios son activos como la ardiente llama, Hebr. i. 7: los que instruyen en las cosas de la fé, deben ser asistidos de todos modos por aquellos á quienes instruyen, Galat. vi. 6: jamás deben callar ni transigir con los vicios del pueblo, Is. lviii. 1. Véase SACERDOTES.

MINUTUM, moneda. Véase AS.

MISA: instituida por Jesu-Christo, Luc. xxii. 19: se hace mencion de ella por el Apóstol, I Cor. x. 16, xi. 23, Act. xiii. 2: predicha y figurada en el Antiguo Testamento, Lev. xxvi. 9, Ps. xxii. 6, cix. 4, Is. ii. 3, xix. 19, lvi. 7, lxvi. 6, 20, Jer. xxxi. 31, xxxiii. 17, Dan. xii. 11, Amos ix. 11, Malach. i. 10:

LA VIRGEN SANTISIMA.

varias figuras del santo Sacrificio, Gen. xiv. 18, xvi. 6, xxii. 13, Ex. xii. 5, 24, xxv. 30, xxix. 2, 15, Lev. ii. 13 I Reg. xxi. 4, III Reg. xix. 6: sacrificio continuo, Dan. xi. 32. Con razon se dice aun la Misa en latin, I Cor. xiv. 17, nota.

MISERICORDIA: los que la ejercen, son bienaventurados, Matth. v. 7: serán recompensados en la resurreccion de los justos, Luc. xiv. 13: al que no usa de ella, le aguarda un juicio sin misericordia, Jac. ii. 13: todos debemos ejercitar las obras de misericordia con el prójimo, Matth. xxv. 42, 45, Luc. x. 25; á ejemplo de nuestro Padre celestial, Luc. vi. 36; las que no quedarán sin galardon ni recompensa, Matth. x. 41, Marc. ix. 40: Dios la estima mas que el sacrificio, Matth. ix. 13: la de Dios para con los hombres es sin límites, Tit. iii. 5. Véase COMPASION.

MISION: Jesu-Christo la recibió del Padre, Joann. iii. 17, 34, iv. 34, v. 23, 36, vi. 39, viii. 16, 18, xii. 49, xiv. 24, xvii. 3; y en ella fundó la autoridad de enseñar, Joann. iii. 31, v. 23; y con la misma envió á sus apóstoles, Joann. xx. 21: amenazando con la cólera de Dios á los pueblos que no reciban á sus enviados, Matth. x. 14: esta mision es del todo necesaria, Rom. x. 15: S. Pablo la recibió inmediatamente del mismo Jesu-Christo, Galat. i. 1.

MISTERIOS del reino de los cielos: así se llama la doctrina de Jesu-Christo, Matth. xiii. 11: y á los apóstoles fue dado el conocerlos, Marc. iv. 11: misterio de la fé, I Tim. iii. 9: misterio ó sacramento grande, Ephes. v. 32.

MITRA: La palabra hebrea Mitsnefet significa en general un ceñidor de la cabeza. Con el tiempo se usó de la voz tiara para significar el adorno de la cabeza de los pontífices hebreos, Ex. xxviii. 40, xxix. 9, xxxix. 26; y quedó la de mitra para denotar el adorno de la cabeza de los demas sacerdotes. Ultimamente tambien se llamaba mitra entre los hebreos el adorno de la cabeza de las mugeres, Judith x. 3. Su forma ha sido varia; pero siempre algo parecida á lo que llamamos ahora turbante, escofieta, etc.

MOAB, hijo de Lot, Gen. xix. 37. Se prohibe á Israél el pelear contra los moabitas, Deut. ii. 8: pagan tributo á David, II Reg. viii. 2: sacuden el yugo, IV Reg. i. 1, iii. 5. Profecías contra Moab, Num. xxi. 29, xxiv. 17, Ps. lix. 10, cvii. 10, Is. xvi., xxv. 10, Jer. xlviii., Ezech. xxv., Amos ii., Soph. ii.

MODIO, medida. Véase MONEDAS.

MOLOCH. Nombre que en su origen es lo mismo que rey ó soberano; y significaba lo propio que Baal, Melcom, etc. Llamábase así el dios de los ammonitas. Calmet y muchos otros creen que era el sol, IV Reg. xxiii. 10, III Reg. xi. 7, Jer. xxxii. 35.

Habianse introducido entre los hebreos las lustraciones por el fuego, tomadas de los gentiles; los cuales hacian pasar á sus hijos por entre dos grandes hogueras delante del ídolo Moloch. Pero cuando no eran simples lustraciones, sino sacrificios completos, entónces los hacian perecer abrasados; tañendo entretanto ciertos instrumentos ruidosos, para que no se oyesen por sus padres, parientes, etc. los clamores de las infelices víctimas, Lev. xviii. 21, IV Reg. xvi 3, Jer. vii. 31, Ezech. xvi. 20, Ps. cv. 37: ídolo abominable, Lev. xviii. 21, xx. 2: llamado Melcom, I Par. xx. 2, Jer. xlix. 1, Amos i. 15, Soph. i. 5.

INSTRUMENTOS MUSICOS DE LOS HEBREOS.

MONEDAS, MEDIDAS Y PESOS de que se hace mencion en la Escritura.

AMPHORA, Dan. xiv. 2. Equivalia á unas diez y seis azumbres; y podia contener algo mas de seis celemines. La antigua ámphora romana era de unos ocho congios, ó diez y seis azumbres. Cada azumbre tiene ciento cincuenta y seis pulgadas de Castilla. La ámphora ática era de unos once congios.

ARGENTEUS. Equivale á poco mas de trejnta y cuatro maravedises. Por lo regular, á los nombres argenteus y aureus se sobreentiende denarius ó siclus.

ARTABA. Medida de Persia, que contenia como unas noventa libras, ó poco mas de una fanega, Dan. xiv. 2.

AS. Así se llamaba en los primeros tiempos de Roma la moneda: la cual era comunmente de cobre (en latin Æs) y de peso de una libra; pues antiguamente no se contaba el dinero, sino que se pesaban los pedazos de metales en que consistia la moneda. Servio, sexto rey de Roma, comenzó á señalar dicha libra de cobre con la figura de una oveja, llamada en latin pecus, de donde vino el nombre de pecunia á toda especie de moneda. Y como la libra romana (Æs) se dividia en doce onzas, dividióse tambien despues la libra de cobre, ó el As, en doce onzas ó monedas pequeñas de cobre, para su mas fácil uso, que quedaron con el nombre de ases; y el valor de cada as venia á ser lo que entre nosotros un cuarto; con cuyo nombre se denotaba el bajo precio de una cosa. Subdividióse aun cada uno de estos en cuatro monedas mas pequeñas, llamadas por lo mismo cuadrantes, que equivalen á nuestros maravedises. Y últimamente aun el cuadrante subdividióse en dos mitades ó monedas las mas pequeñas de todas, llamadas minuta; cada dos de las cuales hacia un cuadrante, Marc. xii. 42. Luc. xxi. 2.

El As, ó libra, llamábase tambien pondo; y de aquí la moneda dipondium, esto es, dos ases. Sex-

tertius ó dos ases y medio, era una moneda de las mayores de plata, de dos libras y media. Pero aunque había ases de plata, comunmente por As se enten-

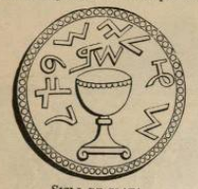

SICLO DE PLATA.

dia moneda de cobre. Es de notar que Sextertium, en género neutro, significaba á veces no diez, sino diez mil cuadrantes ó maravedis. De suerte que el Sextertium viene á valer unos veinte y seis ducados y doscientos cuarenta maravedises, ó doscientos noventa y cuatro reales vn. y cuatro maravedises.

AUREUS. Moneda de oro equivalente á unos cuatrocientos maravedises.

BATO (bathus). Equivale á muy poco mas de unos tres celemines y medio; y á seis azumbres y casi media mas en los líquidos, para las cuales servia principalmente esta medida.

CABO (cabus). Medida de las mas pequeñas de los hebreos: era igual á medio cuartillo, y casi á la octava parte del sato ó celemin, IV Reg. vi. 25. Véase SATO.

CAÑA (calamus). Medida de seis codos, que hacen nueve pies ó doce palmos mayores.

CODO. Equivale á un pié de Búrgos y tres cuartas de otro; y así cuatro codos hacen siete pies de Búrgos. Tres pies componen la vara.

CORO (corus): el hebreo equivale á poco mas de unas tres fanegas y tres cuartillos, ó á treinta modios, Lev. xxvii. 16, Is. v. 10. Coro, en hebreo se llama chomer, voz que significa carga: tal vez por ser dicho peso la carga regular del camello. En los líquidos equivalia á unas diez ámphoras.

COUN ó CHUN: la mitad del hin, Lev. xxiv. 36. S. Hier. in Ezech. cap. IV. Viene á ser una azumbre y media. Véase HIN.

CUADRANTE. Véase AS.

DENARIO. Moneda romana de plata, llamada así porque valia diez ases, ó libras de cobre, y era de casi igual valor que la dracma. Valia un siete avo mas, pues pesaba ochenta y un granos, con ciento veinte y nueve, ciento setenta y cinco avos. Algunos creen que habia tambien denarios de oro.

DIDRACMA: lo mismo que dos dracmas.

DIGITO ó DEDO: el espacio que ocupan seis granos de cebada puestos de ancho ó de traves: el romano tenia solo cuatro granos.

DRACMA. Moneda equivalente á poco mas de un real de plata, ó dos reales de vellon, segun comunmente se dice; y cuando es peso, es igual á la octava

MEDIO SICLO DE PLATA.

parte de la onza. De ahí se infiere, que siendo la dracma la octava parte de la onza romana y por consiguiente la octava parte de quinientos setenta y dos, y cuatro veinte y cinco avos de grano de trigo, que son setenta y uno y un medio; y pesando la octava parte del peso-duro español sesenta y siete granos y trece diez y siete avos ó cerca de sesenta y ocho granos se sigue que la dracma valia poco mas de la octava parte de nuestro peso-duro.

EPHI. Medida para granos, ó cosas secas: es igual al bato, que es medida de líquidos. Equivale á unos tres celemines y medio. Ezech. xlv. 11.

ESTADIO. Medida de cien pasos griegos, ó seiscientos pies, que son ciento veinte y cinco pasos romanos, ó seiscientos veinte y cinco geométricos; y así veinte y nueve estadios hacen la legua castellana.

ESTATER (stater). Valia cuatro reales de plata, lo mismo que el siclo. Véase SICLO. La palabra estater viene del verbo griego ἱστάναι que significa pesar. Como el siclo ó estater era la moneda mas comun entre los hebreos, debe entenderse esta, cuando no se expresa la especie. Así cuando dice el evangelista que Christo fue vendido en treinta monedas de plata (argenteis), se entiende siclos, Matth. xxvi. 15.

GOMOR, en hebreo Omer: es la décima parte del ephi, Ex. xvi. 36; ó algo mas de medio modio.

CUARTO DEL SICLO DE PLATA.

Equivale á unos dos cuartillos y un cuarto de otro; medida castellana.

HIN. Medida de líquidos, equivalente á la sexta parte del bato, Ex. xxix. 40. Viene á ser algo mas de una azumbre.

LIBRA: en griego λίτρα. No solamente significaba un cierto peso, sino tambien una moneda del valor como de una peseta, que corria en la Palestina, Joann. xix. 39. La libra romana contenia doce onzas, ó noventa y seis dracmas; y segun otro, ciento. Segun el P. Mariana, una libra castellana hacia una libra romana y ademas un tercio. De suerte que la libra toledana de diez y seis onzas de peso, vale ó tiene ciento veinte y ocho dracmas.

LOG. Medida cóncava, menor que nuestro medio

CUARTO DEL SICLO DE PLATA.

cuartillo, en cerca de una pulgada. Es de diez y ocho pulgadas, con cinco veinte y cuatro avos.

METRETA. Correspondia á veinte y dos azumbres y media, ó dos arrobas y trece diez y seis avos.

MILIARIO (milliare), milla. Medida que contiene ciento sesenta y seis cañas y un tercio; ó mil y quinientos pasos. El miliario romano contiene ocho estadios, ó mil pasos.

MINA. Lo mismo que mna. La griega era una moneda que valia cien dracmas ó reales de plata. Parece que la hebrea valia al doble; y que la habia mayor y menor, valiendo esta solamente setenta y cinco dracmas. La mina hebrea valia sesenta siclos, ó doscientas cuarenta dracmas; esto es, veinte y cuatro pesos-duros, con trescientos cincuenta y nueve granos, Ex. xxx. 13, Lev. xxvii. 25, Ezech. xlv. 12. La mina mayor griega equivale á unas veinte y cinco partes de las treinta y dos en que se divide la libra castellana.

MODIO romano. Medida casi igual á dos celemines, Lev. xix. 36, Is. v. 10. Contenia diez y seis sextarios romanos, ó veinte sextarios toledanos. Nuestro celemin tiene trescientas sesenta pulgadas cúbicas de Castilla, y así equivale á poco ménos de dos azumbres, que hacen trescientas doce pulgadas.

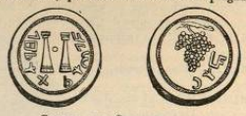

CUARTO DEL SICLO DE PLATA.

OBOLO (obolus). En hebreo gherath, que los intérpretes traducen óbolo, aunque este es algo menor. El hebreo contiene diez y seis granos de cebadá; ó catorce y medio de trigo, con treinta y ocho de ciento veinte y cinco avos. Es la vigésima parte del siclo, y la quinta de la dracma.

ONZA ROMANA. Equivale á dos siclos, ó á siete denarios, ó á ocho dracmas, ó á cuarenta óbolos, ó á quinientos setenta y dos granos y cuatro veinte y cinco avos.

PALMO. El mayor contiene doce dedos unidos, ó dígitos. El menor contiene solo cuatro.

PIÉ. Es igual á un palmo mayor y un cuarto, ó á cuatro palmos menores. Un pié romano hace uno y un dozavo toledano; tres cuartos del hebreo, y veinte y cuatro veinte y cinco avos del griego.

QUADRANTE. Véase AS.

SATO (Seah): la tercera parte del ephi ó bato y la treinta del coro; que es decir, un poco mas de un celemin.

SEXTARIO: el toledano es de diez y seis onzas de peso; el romano de veinte; el griego de quince, y el hebreo de trece y un tercio.

SEXTERCIO: moneda de peso de diez y siete granos y veinte y dos veinte y cinco avos: ó un óbolo y cerca de un cuarto de otro.

SEXTERTIUS Y SEXTERTIUM. Véase AS.

SICLO ó STATER: contiene tres denarios y medio, ó cuatro dracmas ó reales de plata, ó veinte óbolos. Pesa doscientos ochenta y seis granos de trigo y dos veinte y cinco avos; ó trescientos veinte granos de cebada. Parece que habia tambien siclo menor, que solamente valia dos dracmas, y pesaba la cuarta parte de una onza. El siclo solia llamarse con el nombre genérico de moneda de plata.

La voz siclo viene de la hebrea kikar, que significa masa ó peso, esto es, una suma ó peso de moneda. Era entre los hebreos el principal peso; y así el nombre siclo es lo mismo que pondus ó libra entre los latinos. Era tambien el siclo una moneda de este mismo nombre y peso (argenteus, Matth. xxvi. 15). Habia tambien siclos de oro.

TALENTO. Es nombre de moneda, y tambien lo es de peso; como sucede con la libra entre nosotros. Era el talento mayor ó menor, segun los varios países; y los habia de oro y de plata. El talento mayor hebreo valia doce mil dracmas, Ex. xxxviii. 24,

CUARTO DEL SICLO DE PLATA.

26, que son doce mil setecientas cincuenta dracmas romanas. El menor era como el siclo: valia cuatro dracmas, y se llamaba tambien siclo. En algunos lugares es muy difícil distinguir si se habla del mayor

ó del menor. Tambien entre los griegos habia talentos que valian solamente seis dracmas. Homero en la Iliada, XXV. habla de los talentos de oro que ofreció Achiles en la muerte de Patroclo; y segun Suidas era una cierta moneda muy pequeña. El talento mayor hebreo pesaba cincuenta minas, ó tres mil siclos, diez mil quinientos denarios; doce mil dracmas; sesenta mil

SICLO DE COBRE.

óbolos ó gerathes; ochocientos cincuenta y ocho mil doscientos cuarenta granos de trigo, ó novecientos sesenta mil granos de cebada; que son ciento ochenta y cinco marcos, dos onzas, de Castilla; ó mil quinientos ochenta y tres duros, sesenta y siete granos y trece diez y siete avos. El talento griego ático valia sesenta minas, ó seis mil dracmas. Calculado pues el valor de doce mil dracmas, equivale el talento hebreo á unos mil quinientos ochenta y tres pesos-duros y dos reales, con setecientos uno de mil ciento cincuenta y dos avos.

NOTA.

Un DEDO hebreo equivale á once líneas y dos tercios de nuestra medida.

Un PALMO ó TOPHAC, á cuatro dedos, ó á tres pulgadas, diez líneas y dos tercios.

Un ZERETH ó palma, á tres palmos, ó doce dedos, esto es, once pulgadas y dos tercios.

Un PIÉ romano antiguo, á un zereth y un décimo; tres tophac ó palmos y tres décimos; trece dedos y un quinto; esto es, un pié y diez líneas nuestras.

Un CODO, un pié romano y nueve once avos; dos zereth; seis tophac; veinte y cuatro dedos; un pié, once pulgadas y cuatro líneas.

PASO ROMANO, dos codos hebreos y tres cuartos de otro; cinco pies romanos; cinco y medio zereth; diez y seis tophac y medio; sesenta y seis dedos; cinco pies, cuatro pulgadas, dos líneas.

CÁLAMO HEBREO, seis codos; diez pies romanos y diez y once avos; doce zereth; treinta y seis tophac;

CUARTO DEL SICLO DE COBRE.

ciento cuarenta y cuatro dedos; tres varas, dos pies y dos tercios.

ESTADIO, sesenta y seis cálamos y dos tercios; ciento cuarenta y cinco pasos romanos, cinco once avos; cuatrocientos codos; setecientos veinte y siete

CUARTO DEL SICLO DE COBRE.

pies romanos antiguos y tres once avos; ochocientos zereth; dos mil cuatrocientos tophac; nueve mil seiscientos dedos: doscientas cincuenta y nueve varas, nueve pulgadas, cuatro líneas.

Al que quiera examinar y fijar con mas exactitud el valor de las monedas y pesos antiguos, le servirá mucho el saber que está ya averiguado, que la onza de Paris es mayor treinta y nueve granos y tres quintos que la romana; y así la onza de Castilla, que es menor treinta y ocho granos y dos quintos que la de Paris, es mayor que la romana en un grano y un quinto. Tambien podrá dar mucha luz el saber, que nuestro peso-duro tiene quinientos cuarenta y dos granos, y dos diez y siete avos de trigo del marco de Castilla; y así el medio duro tiene doscientos setenta y uno y diez y siete avos. El marco pesa ocho onzas, de quinientos setenta y seis granos cada una.

Algunas medidas y pesos toledanos son casi la mitad nas pequeños que los romanos. Así la amphora (ó cántaro) toledana contiene ocho azumbres; y la romana de quince á diez y seis. El modio (ó celemin) toledano es la mitad del romano. Lo mismo sucede en la dracma, etc.

El pié romano hace un pié y dos diez y siete avos toledano, y una octava parte mas, y equivale á tres cuartas partes del pié hebreo; y al pié griego, ménos uno veinte y cinco avos.

El paso y el pié romanos eran mayores que los griegos en esta proporcion: cien pasos griegos eran ciento veinte y cinco romanos.

En las monedas como talento, siclo, y otras, las habia de oro y de plata, etc.; y el valor era diferente en varias naciones, como sucede en Europa en la

EL SICLO DEL SANTUARIO.

libra, cuyo valor, y aun el peso, es tan desigual en sus reinos. Sucede lo mismo en las medidas, como la arroba, la fanega, el cántaro, etc. Asimismo habia diferencia entre los pesos y medidas de uso comun, y las que se llamaban del Santuario, Lev. xxvii. 3, 25. Creen algunos que con el tiempo se habian disminuedo mucho aquellas; al paso que en las que se guardaban en el Templo y servian para su uso, no habia habido alteracion. Pero quizá provenia de la diferencia que habia entre el siclo ático y el alejandrino. Segun la opinion de algunos, las monedas de oro entre los hebreos eran la mitad menores en el peso que las de plata. El valor relativo de los metales entre sí depende de la abundancia ó escasez de ellos; y á veces del arbitrio de los príncipes. Antiguamente en Roma la diferencia del oro á la plata era de quince á uno: en otras épocas de diez á uno. Las monedas de que usaban los hebreos casi siempre, eran de plata ú oro.

Los pesos alejandrinos son doble mayores que los áticos, como afirma Varron. Y de ahí proviene que en la version de los Setenta interprétes, hecha en Alejandría, solamente se da al siclo el valor de dos dracmas, lo cual no sucede en los Evangelios.

MORAL CRISTIANA ó evangélica, en qué consiste. Matth. vii. 12, xxii. 40.

MORAL EVANGELICA. Aquellos filósofos impíos que la tachan de sobrado rigurosa y por eso de impracticable, atenidos á la letra material de algunas sentencias de Jesu-Christo (Matth. v, Luc. ix. 23, Galat. v. 4.), afectan ignorar cuánto dominaba entónces el epicureismo, y cuán escandalosas eran las doc-

EL AS ROMANO.

trinas de los sadduceos y demas materialistas, los cuales negaban la inmortalidad del alma, la existencia de otra vida, etc. Por eso el divino Maestro manifestó tanta severidad hablando de los placeres de esta vida, á fin de reformar las ideas de los hombres, y su asombrosa corrupcion de costumbres. Véase CONSEJOS, DEFENSA, PLEITO, SADDUCEOS.

MORIA: monte donde fue edificado el Templo, Gen. xxii. 2, II Par. iii. 1, I Par. xxi.

MORTIFICACION: es necesaria, Matth. v. 5, viii. 20, ix. 15, xvi. 24, Luc. ix. 58, Rom. viii. 13, I Cor. ix. 27, II Cor. iv. 10, vi. 4, Galat. v. 24, Colos. iii. 5. Véase CRUZ, PADECER.

MOYSES: su nacimiento, Ex. ii. 1, 10, Act. vii. 20: mata á un egypcio y huye á Madian, Ex. ii. 12 á 25: enviado por Dios para librar á su pueblo, iii: prodigios contra Pharaon, vi., vii., viii., etc.: ora por el pueblo, xiv.

(ORO.)

(PLATA.)

(BRONCE.)

MONEDAS ROMANAS DEL TIEMPO DE NUESTRO SEÑOR.

15, xvii. 4, 11, xxxii. 11, 13, 31, Num. xi. 2, xiv. 13: recibe las Tablas de la Ley y las rompe: Ex. xxxi.

18, xxxii. 19: recibe otras, xxxiv. 28: su rostro despide rayos de luz, 30, II Cor. iii. 7: envía exploradores á Chânaan, Num. xiii: prueba que es enviado

La Puerta oriental de Damasco.

de Dios, xvi. 28: ve de léjos la tierra de Promision y muere, xx. 12, xxvii. 12, Deut. xxiv. 1: está junto á Jesu-Christo en su trasfiguracion, Matth. xvii. 3: su elogio, Eccli. xlv.: disputa sobre su cuerpo, Judæ 19.

MUCHACHO (Puer). Se daba este nombre á los soldados, II Reg. ii. 14, iii. 22, xx. 15. Segundo: á los compañeros, Is. ii. 6. Tercero: á los que sirven á otro, Gen. xxiv. 52, Ex. xxxiii. 11; y así se llaman pueri, los que nosotros llamamos siervos del Señor, Ps. cxii. 1. Cuarto: significa sencillez, ignorancia, etc., Jer. i. 6, Eccles. x. 16, Rom. ii. 20, I Cor. xiv. 20, Is. iii. 4. Quinto: á veces es lo mismo que mozo, mancebo. Véase Niño.

MUCHOS. En la Escritura alguna vez suele significar todos. La voz xabbim, que en la Vulgata se traduce multi ó plures, significa multitudines, esto es, la muchedumbre; y la totalidad, como dice S. Agustin, suele llamarse con razon muchedumbre, (Lib. VI. cont. Jul. c. 23), Is. liii. 12, Dan. ix. 27, Matth. xxvi. 28, Marc. xiv. 24, Rom. v. 15.

MUERTE. Con este nombre se significa á veces la peste, la hambre, la guerra, y otros males, que producen la mortandad, Ex. x. 17, Ps. vii. 14, Hab. iii. 5.

LA MUERTE es el estipendio y la paga del pecado, Gen. ii. 17, xx. 2, Rom. v. 12, 17, vi. 23, I Cor. xv. 21, Ephes. ii. 5, Colos. ii. 13, I Tim. v. 6. Jac. i. 15: está decretada á los hombres, Jos. xxiii. 14, Job xiv. 5, Ps. lxxxviii. 49, Eccles. iii. 3, viii. 8, ix. 5, Eccli. xvii. 3, xli. 1, Joann. vii. 30: su hora es incierta, Eccles. ix. 12, Matth. xxiv. 43, Luc. xii, 40, I Thes. v. 2, II Thes. ii. 2, Jac. iv. 13, Hebr. v. 7: con la luz de la fé debemos mirarla como sacrificio agradable á Dios, y puerta para la inmortalidad, Hebr. ii. 15: la de los justos es como un sueño, Deut. xxxi. 16, II Reg. vii. 12, III Reg. ii. 10, Sap.

Sacerdotisas egypcias.

xiv. 1, xxxiv. 8, II Reg. i. 11, iii. 32, x. 2, etc., Eccli. xxii. 10, I Mach. ix. 20, Matth. ix. 23. Sufragios por los muertos. Véase Purgatorio, Sepultura de los muertos, Enterrar.

MUERTOS RESUCITADOS: la hija de Jayro, Matth. ix. 25, Marc. v. 41, Luc. viii. 54: el hijo de la viuda de Naim, Luc. vii. 13: Lázaro, Joann. xi. 43: al espirar el Señor resucitaron los cuerpos de muchos santos, Matth. xxvii: S. Pedro resucita á Tabitha, Act. ix. 40: S. Pablo á Eutychô, Act. xx. 10. Véase Elias y Eliseo.

MUGER: su origen del hombre, Gen. ii. 22; y criada para él, I Cor. xi. 9: debe estarle sujeta, Gen. iii. 16, Ephes. v. 22: no puede hacer voto sin consentimiento de su marido, Num. xxx. 13: no debe vestirse de hombre, Deut. xxii. 5: sus obligaciones, Tob. x. 12, I Cor. vii. 1, I Tim. iii. 11, v. 10, Tit. ii. 3: la muger modesta es alabada, Prov. xi. 16: la hacendosa es la corona de su marido, xii. 4: no debe orar en la Iglesia con la cabeza descubierta, I Cor. xi. 5: debe escuchar en silencio, I Tim. ii. 11: cuánto desagrada á Dios el lujo de las mugeres, Is. iii. 16, 24: peligros del trato con la muger mala, Prov. vi. 29: sus astucias para cazar á los jóvenes, vii. 6: conduce al sepulcro, ibid. 27, Eccli. 27: no debemos mirarla; ni á la bailarina, ni á la muy engalanada, Eccli. ix. 3 á 8: lo que es la muger mala, Eccli. xxv. 23, 34, xxvi. 12, 15, y la muger virtuosa, xxvi: no debe apreciarse por su hermosura exterior, xxv. 28: se rebela, si tiene el mando, ibid. 30: debe evitarse la familiaridad con las mugeres, Eccli. xlii. 12: el hombre que daña, es preferible á la muger que acaricia, ibid. 14.

MUNDO. Algunas veces en el Nuevo Testamento se toma en mala parte, esto es, por los hombres mundanos ó viciosos y malvados; lo mismo que carne. De aquí es que al demonio se le llama príncipe de este mundo, Joann. xiv. 30. Frecuentemente se dice, por todo el mundo ó por toda la tierra, en un sentido hiperbólico, para denotar mucha extension, Joann. ult. Rom. x. 18, etc. Los hebreos no tienen ninguna voz equivalente á mundo; y así se valen siempre de las dos, cielo y tierra, para denotar todo el universo.

MUNDO: aborrece á los que no son suyos, Luc. vi. 22, Joann. xv. 19, xvii. 14, I Joann. iii. 1. 13: la sabiduría del mundo convencida de fátua, I Cor. i. 20: la escena, ó apariencia de este mundo pasa en un momento, I Cor. vii. 31, I Joann. ii. 17: no son dignos de él los santos y justos, Hebr. xi. 38: quien quiere ser su amigo, se constituye enemigo de Dios, Jac. iv. 4: todo lo que hay en él, no es mas que concupiscencia, I Joann. ii. 16: nuestra fé es la que nos alcanza victoria contra él, I Joann. v. 4: está poseido del mal espíritu, I Joann. v. 19.

MURMURACION: prohibida y castigada por Dios, Ps. xiv. 3, c. 5, Eccles. x. 20, Prov. x. 18, xi.

13, 16, 28, xx. 19, xxvi. 20, Rom. i. 30, II Cor. xii. 20, I Petr. ii. 1, 12, Jac. iv. 11.

MURMURADORES: cuán injustas son sus quejas, Matth. xx. 12, Luc. xv. 2, xix. 7, Joann. vi. 41: á quiénes imitan, Ex. xiv. 11, xv. 24, Judæ 16, qué castigo deben temer, Num. xi. 1, xii. 1, 9, xiv., xvi., Deut. i. 27, Jos. ix. 18, Sap. i. 1, I Cor. x. 10.

MUSICA, intempestiva en las funciones de tristeza. Véase Tympanum.

MYRRHA: goma resinosa, ó licor gomoso, de olor fragante, que sale de algunos árboles nuevos: es amargo como el aloé ó acibar: resiste á la corrupcion; y por esto se usaba para embalsamar los cadáveres, y tambien para dar fragancia á las vestiduras de los reyes, etc., Ps. xliv. 9, Joann. xix. 39. Los antiguos la tenian por un bálsamo muy precioso. Véase Aloé.

N.

NAAMA, ammonita, muger de Salomon, y madre de Roboam, III Reg. xiv. 21.

NAAMAN es limpiado de la lepra, IV Reg. v. 14, Luc. iv. 27.

NABOTH es apedreado, III Reg. xxi.

NABUCHÔDONOSOR, rey de Ninive, derrota á Arphaxad, rey de los medos, Jndith i. 5: envía á Holoférnes contra los israelitas, ii. 1: su ejército es deshecho delante de Bethulia, xv. 1.

NABUZARDAN, general del rey de Babylonia, destruye el Templo y muros de Jerusalem, y trasporta á Babylonia los moradores que habian quedado, y los vasos del Templo, IV Reg. xxv. 8, Jer. xxxix. 9, lii. 12: envió á sacar á Jeremias de la prision, y le recomendó á Godolías, Jer. xxxix. 13.

NAHABI, hijo de Vapsi, de la tribu de Nephtali: uno de los exploradores de la tierra de Promision, Num. xiii. 15.

NATHANAEL, discípulo de Jesu-Christo, y natural de Caná de Galilea, Joann. xxi. 1: Phelippe le hace conocer al Señor, Joann. i. 45: en él no habia doblez ni en gaño, Joann. i. 47: confiesa la divinidad de Jesu-Christo 49: apareciósele Jesus despues de resucitado, xxi. 2.

NATHINEOS: especie de donados, ó criados de los levitas, los cuales servian para las faenas pesadas del Templo, como cortar leña, conducir agua, etc., Jos. ix. 21, I Par. ix. 2, I Esd. ii. 43, 58, 70, viii. 20, II Esd. iii. 26, 30, vii. 47, 60, x. 28, xi. 3, 21.

NATURALEZA: á veces se toma en la Escritura por lo que se hace ordinariamente, Deut. xxiii.

Tiendas de campaña en Oriente.

12, Rom. ii. 14, I Cor. xi. 14: otras por el nacimiento, Rom. ii. 27, Galat. ii. 15, iv. 23, Ephes. ii. 3, II Petr. ii. 12. Véase Razon natural. Por medio de la gracia nos hacemos participantes de la naturaleza divina, II Petr. i. 4: pecados contra naturaleza, Judic. xix. 24, Rom. i. 26.

NAZAREO ó Nazareno. Del verbo hebreo Nazar, separar, distinguir. El nazareato era una especie de consagracion de alguna persona al servicio de Dios, Num. vi. Consistia en tres cosas principales: Primero: abstenerse del vino y de todo otro licor capaz de emborrachar. Segundo: no cortarse el pelo, antes bien dejarse crecer la cabellera y barba. Tercero: evitar el tocar los cadáveres, ni acercarse á ellos. Esta especie de voto ó profesion era á veces perpétuo, y á veces por un tiempo determinado, Num. vi. 13, Judic. xiii. 5, I Reg. i. 11, Act. xxi. 24.

Al fin del nazareato temporal, el sugeto debia presentarse en el Templo, y ofrecer varios sacrificios, esto es, un cordero en holocausto, una oveja en sacrificio, etc. A la entrada del Templo se le cortaba la cabellera, y el sacerdote la quemaba, Num. vi. Si vivia muy distante de la Palestina, ó no podia ir á Jerusalem, se hacia cortar el pelo allí donde se hallaba, y diferia para otro tiempo el cumplimiento de las demas ceremonias; ó bien encargaba á otro que las cumpliese por él en Jerusalem. Nazareo, puede tambien derivarse de Nelzer, flor, pimpollo: de Natzar, conservar ó guardar; y de Nazir, corona, coronado, ó constituido en dignidad. De todos estos modos conviene á Jesu-Christo, al cual Isaias llamó Netzer cap. xi. 1, Natzar cap. xlii. 6, y Nazir cap. lii. 13.

Tambien nazareo ó nazareno significa el hijo ó vecino de Nazareth, ciudad de Galilea; y en este sentido daban los judíos dicho nombre á Jesus.

El Rey Nemrod.

NEBAL, de la tribu de Leví, uno de los que firmaron la alianza hecha con el Señor, por disposicion de Nehemías, II Esd. x. 19.

NECEDAD, Prov. xiv. 29, xx. 3, xxvi. 1, xxvii. 22, Eccles, x. 2, Eccli. xxi. 17, 23, xxxiii. 5, Bar. iii. 28, Matth. vii. 26, xxv. 2, Marc. vii. 22, Ephes v. 4.

NECESIDAD (Necessitas). Significa á veces angustia, pena, miseria, Ps. xxiv. 17, Sap. xviii. 21. Segundo: utilidad ó conveniencia, Tob. xii. 13, Matth. xviii. 7, Luc. xiv. 18.

NEGOCIANTES: peligro de pecar en sus tratos, Eccli. xxvi. 28. Véase Vender.

NEOFITO, ó recien bautizado: por qué no han de ser elevados á los sagrados Ordenes, I Tim. iii. 6.

NEOMENIA: fiesta que se celebraba al principio del mes ó de la luna nueva, II Par. ii. 4, Judith viii. 6, Ps. lxxx. 4, Is. i. 13, Os. ii. 11, I Mach. x. 34, Colos. ii. 16.

NEPHTHALI, sexto hijo de Jacob, Gen. xxx. 8.

NICANOR, uno de los siete diáconos elegidos por los apóstoles, Act. vi. 5.

NICANOR: general del ejército de Lycias, I Mach. iii. 38, vii. 26, II Mach. xv. 28.

NICODEMO: varon principal de los judíos, de la secta de los Fariseos: es instruido por Jesu-Christo, Joann. iii. 1: defiende á Jesus, vii. 50; y despues de muerto le embalsama y entierra, xix. 39.

NICOLAITAS: nombre de una de las sectas mas antiguas de hereges, de quienes habla san Juan, Apoc. ii. 6, 15.

NICOLAS, prosélito antiochêno, uno de los siete diáconos elegidos por los apóstoles, Act. vi. 5.

NIGER (Simon), Profeta y doctor de la Iglesia de Antiochía, y uno de los que impusieron las manos á Saulo y Bernabé, Act. xiii. 1.

NIÑO. No siempre denota pocos años, sino tambien se refiere á la sencillez de corazon ó al poco conocimiento; y muchas veces la voz puer se toma por criado, por compañero, por súbdito, etc. Y se ve en la Escritura que aun los adultos se llaman pueri, Gen. xliii. 8, xliv. 21, I Reg. xvi. 11. En Aristóphanes se ve usado παῖς, y en Terencio, Ciceron y Horacio puer, en la significacion de criado ó siervo. Véase Muchacho.

NOCHE. Entre los hebreos, griegos y otras naciones, se dividia en cuatro partes, que llamaban velas ó guardias (vigiliæ, custodiæ), porque durante ellas velaban los que estaban de guardia militar, ó tambien de los rebaños; y duraban unas tres horas cada una. La primera comenzaba luego despues de puesto el sol y se llamaba tarde (vesperé), y duraba hasta las nueve: la segunda desde las nueve á las doce, y se llamaba media noche: la tercera de las doce á las tres, y solian llamarla canto del gallo; y la cuarta de las tres á las seis, ó salida del sol, á la cual llamaban mañana (mané) ó custodia matutina, Ps. cxxix. 6.

NOCHE. Figuradamente es lo mismo que oscuridad, afliccion, y á veces la muerte, Joann. ix. 4.

NOHESTAN: nombre que Ezechías, rey de Judá, dió á la serpiente de bronce que habia hecho Moysés; y significa en hebreo pedacito de bronce, IV Reg. xviii. 4.

NOMBRE. Por antonomasia significa el nombre santo de Dios, Lev. xxiv. 11, ó el mismo Dios, Ezech. xvi. 15. Segundo: lo mismo que persona, Apoc. iii. 4. Tercero: reputacion ó fama, Cant. i. 2.

Suscitar ó conservar el nombre de alguno, es casarse con la viuda, y dar descendencia á la familia del difunto marido, Deut. xxv. 7.

Caminar en nombre del Señor, es contar con su proteccion, Mich. iv. 5. Ser llamado con un nombre es en frase de los hebreos, ser verdaderamente lo que el nombre significa, Os. i. 9, Luc. i. 35: ó pertenecer á aquel que es designado por tal nombre, Gen.

xlviii. 16, Luc. i. 35, Act. xv. 17, Apoc. xiii. 8. Entre los hebreos era muy comun el llamar con un sobrenombre á alguna persona, tomándole de alguna

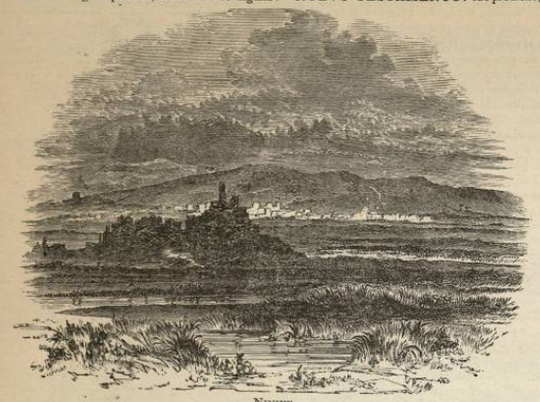

NINIVE.

accion, calidad ó circunstancia particular de su vida. De lo cual provenia tener dos ó mas nombres un mismo sugeto. Un hijo de Adam fue llamado Abel, esto es, vanidad, ó duelo; porque murió á la flor de su edad, ó llenó de luto á sus padres. El primer rey de Babylonia, al cual sus vasallos ó partidarios llamaron Bel, esto es, Señor; los otros le llamaron Nemrod, esto es, rebelde á Dios, por creerle autor de la idolatría. Esaú fue llamado Edom (rojo), del color de las lentejas. Agar es lo mismo que fugitiva: Balaam, avaro: Jephté, victorioso, etc. No debe pues extrañarse que á veces se vea llamado con otro nombre un mismo sugeto. Vemos esto mismo entre nosotros; especialmente en los pueblos son muy comunes los apodos. Debe atenderse ademas de eso la diversidad con que se pronuncian ciertos nombres en diferentes países de un mismo reino; cuánto varían en España los nombres de Francisco, Joseph, y de maiz, judias, etc. Tambien suelen los traductores ó copiadores de los Libros sagrados llamar las ciudades, personas, etc., con los nombres que tenian cuando ellos escribian. Así en el libro de Josué y en el de los Jueces se llama ya Jerusalem la ciudad de Jebus.

NOMBRE DE JESUS: con su invocacion obran milagros los apóstoles, Act. iii. 6: doblársele ha toda rodilla en el cielo, en la tierra y en el infierno, Philipp. ii. 10. Véase JESUS.

NOMBRES DE CHRISTO. Véase JESU-CHRISTO.

NOVEDADES: debemos huirlas en cosas de la religion, y atenernos á la doctrina de los antiguos, Prov. xxii. 28, Eccli. viii. 11, Jer. vi. 16, Rom. xvi. 17, Gal. i. 6, I Tim. vi. 20, II Tim. iv. 3, II Petr. iii. 17, I Joann. ii. 24, II Joann. 9. Judæ 18.

NUBE. En todos los idiomas es este nombre metafóricamente lo mismo que calamidad, tribulacion; y se toma tambien por altura, elevacion, etc.

NUBES ó NIEBLAS: por su ligereza son símbolos de la vanidad y de la inconstancia de las cosas de este mundo, II Petr. ii. 17, Judæ 12.

NUEVO. Significa tambien: primero, lo que es extraordinario, Judic. v. 8. Segundo: lo que se enseña, ó se hace de un modo mas perfecto que antes, Joann. xiii. 34. Tercero: lo mismo que bueno, bello, sublime, Ps. xxxii. 3, Luc. v. 37.

NUEVO TESTAMENTO: fue predicho, Jer. xxxi. 31. Jesu-Christo es mediador de él con su sangre, Matth. xxvi. 28, Marc. xiv. 24, Luc. xxii. 20, I Cor. xi. 25, Hebr. ix. 15, x. 16, xiii. 20. Véase TESTAMENTO.

NUMENIO, hijo de Antiochô, es enviado por Jonathás Machâbeo para renovar la alianza con los romanos, I Mach. xii. 16: algunos años despues fue diputado para lo mismo por Simon, hermano de Jonathás, I Mach. xiv. 24.

NUMERO. En la Escritura se pone muchas veces un número definido por otro indefinido, como doce mil por una grandísima muchedumbre, Apoc. vii. 5. S. Agustin de Doctri. christ. lib. III c. 35. Un número redondo por otro que no lo es, como setenta por setenta y dos, etc. En los números fue muy fácil una equivocacion de los que copiaban los códices hébreos, por la gran semejanza que tienen algunos números entre sí. Véase CHRONOLOGIA, ESCRITURA, VULGATA.

NYMPHAS, habitante de Colóssos: salúdale S. Pablo, y la Iglesia que tenia en su casa, Colos. iv. 15.

O.

OBED, Profeta, aboga por los cautivos de Judá, II Par. xxviii. 9.

OBED: hijo de Booz y Ruth, padre de Isaí y abuelo de David, Ruth iv. 17, Matth. i. 5.

OBEDEDOM: el Arca del Señor permanece en su casa tres meses, y la llena de felicidades, II Reg. vi. 10.

OBEDIENCIA á Dios: premiada, Gen. xii. 4, xvii. 9, 23, xxii., xxvi. 5, Ex. i. 17, xix. 5, xx. 6, xxiii. 22, Lev. xx. 22, xxvi. 3, Deut. iv. 40, vii., xii., xiii., xvii. 15, xviii. 15, xxiv. 8, xxvii. 10, xxviii. 1, 12, Jos. xxii. 1, I Reg. xii. 14, IV Reg. x. 30, II Par. vii. 17, Prov. i. 8, 33, xv. 31, Eccli. xxxv. 7, Is. i. 19, xlviii. 18, lv. 2, Jer. vii. 23, xi. 4, xvii. 24, xxxv., Dan. iii. 16, II Mach. vii. 30.

OBISPO. Viene del griego ἐπίσκοπος, que significa inspector, superintendente, etc. Está determinada ya esta voz para significar el primer grado de la gerarquía eclesiástica; esto es, los pontífices ó prelados principales de las iglesias, que son unos verdaderos inspectores, especuladores y guardas del rebaño de Jesu-Christo. Son superiores á los presbyteros. Antiguamente se daba el nombre griego de epíscopos al magistrado encargado de velar sobre los negocios públicos de cada provincia. Cicero ad Atticum. Es de notar que al principio de la Iglesia se llamaban tambien Presbyteros ó Sumos sacerdotes. Véase PRESBYTEROS. Se escogian para el oficio de inspectores ú obispos de las iglesias, aquellos fieles que aventajaban á los demas en la virtud, en la ciencia de las cosas divinas, y en los dones del Espíritu santo. Si estaban casados, vivian ya en adelante con sus mugeres como hermanas; pero S. Pablo previene que los que se elijan para tan alto y honroso como pesado oficio ó carga, no sean de los que tienen muchas mugeres, ni las hayan tenido, si son viudos; porque aun entre los antiguos se miraba como señal de ser poco continentes, la poligamia permitida por las leyes civiles, y tolerada entre los judíos hasta que Jesu-Christo redujo el matrimonio al primitivo estado de un solo hombre con una sola muger. Véase POLIGAMIA.

OBISPOS: nombre usado por los setenta Intérpretes, Is. lx. 17: son instituidos por el Espíritu santo para gobernar la Iglesia de Dios, Act. xx. 28: su oficio, y estima que se merecen, I Cor. iv. 1: cuáles deben ser, I Tim. iii. 1, iv. 6, II Tim. ii. 15, 24: avisos saludables que les da S. Pedro, I Petr. v. 2. Véase APOSTOLES, PASTOR.

OBOLO, medida. Véase MONEDAS.

OBRAS: mérito y recompensa de las buenas, Ps. cxviii. 112, Prov. xi. 18, Eccli. xxxvi. 18, Is. iii. 10, Matth. v. 12, x. 42, xxv. 34, I Cor. v. 8, Hebr. vi. 10, x. 35, xi. 26, Jac. ii. 14, Apoc. xx. 7, xxii. 12: cada cual recibirá el pago conforme á sus obras, Matth. xvi. 27, Rom. ii. 6, II Cor. v. 10, II Tim. iv. 14. La fé sin obras es como un cuerpo sin alma, Jac. ii. 14. Jesu-Christo nos manda hacer buenas obras ante los hombres, á fin de que glorifiquen á Dios, Matth. v. 16; y no con el fin de ser vistos, Matth. vi. 1. S. Pedro nos exhorta á que por medio de ellas aseguremos nuestra vocacion y eleccion, II Petr. i. 10. La recompensa es uno de los motivos que nos deben mover á hacerlas, Ps. cxviii. 112, Matth. v. 12, II. Tim. iv. 8, Hebr. xi. 26. No peca el hombre en todas, II Petr. i. 10, I Joann. iii. 6, 9, v. 18.

NISROCH, DEIDAD ASYRIÁ.

OCHO Y OCTAVA. Véase SIETE.

OCIOSIDAD, II Reg. xi., Prov. x. 4, 26, xii. 11, xiii. 4, xv. 19, xix. 15, 24, xx. 4, 13, xxiv. 30, xxvi. 13, xxviii. 19, Ezech. xvi. 49, Eccli. xxxiii. 26, Rom. xii. 11.

ODIO. Esta palabra por parte de Dios significa muchas veces castigo; el cual no tiene otro fin que corregir al pecador, ó inspirar á otros el temor del pecado. No sabe el hombre si las tribulaciones que padece, son un castigo de sus pecados, ó una prueba de su virtud; pues que las padecen buenos y malos.

En nosotros el ódio es una pasion desarreglada, que regularmente proviene de no poder vengarse. Tambien se toma la palabra odiar por amar ménos, segun el estilo de la lengua hebrea; y aun de la nuestra, en la cual solemos decir que un padre aborrece á un hijo, cuando tiene una particular predileccion por otro, Rom. ix. 13. Aborrecer la propia vida, es estar pronto á perderla por Dios, ó amarla ménos que á Dios, Luc. xiv. 26, Joann. xii. 25.

ODIO: el que le tiene á su hermano, es un homicida, I Joann. iii. 15; y no ama á Dios, iv. 20.

OFRENDA ú OBLACION. Desde el principio del mundo vemos que los hombres han protestado su veneracion al Criador y su gratitud, ofreciendo ó consumiendo en honor suyo cosas pertenecientes al alimento de la vida, por ser los mas preciosos bienes que reciben de Dios. Y así los judíos, ademas de los sacrificios de las víctimas, ofrecian panes, vino, aceite é incienso. Véase DIEZMO.

OFRENDAS: todas las que se hagan al Señor, deben ser sin tacha, Lev. i. 3, xxii. 19, Num. xxviii. 3, 31, Deut. xv. 21, Eccli. xxxv. 14, Ezech. xliii. 23, Malach. i. 8, 14: ofrendas agradables al Señor y encendidas con fuego del cielo, Gen. iv. 4, viii. 20, xv. 17, Lev. ix. 24, Judic. vi. 21, xiii. 19, III Reg. xviii. 38, I Par. xxi. 26, II Par. vii. 1, II Mach. i. 22, ii. 10. Ofrendas diarias, Ex. xxix. 38, Num. xxviii. 3, I Esd. iii. 2. Ofrendas de los propios hijos, Lev. xviii. 21, Deut. xii. 31, xviii. 10, Judic. xi. 39, IV Reg. iii. 27, xvi. 3, xvii. 17, xxi. 6, II Par. xxxiii. 6. Ps. cv. 37, Is. lvii. 5, Jer. vii. 31, xix. 5, Ezech. xvi. 20, 36, xx. 31, xxiii. 37. Con parte de las ofrendas se celebraban convites con santa alegría de las familias, Gen. xxxi. 46, Ex. xviii. 12, Deut. xii. 7, xxvii. 7, I Reg. i. 4, ix. 13, xvi. 5, II Reg. xv. 12, III Reg. i. 9, iii. 15, I Par. xxix. 21. Aquellos que de su misma pobreza dan todo lo que tienen, dan mas que los ricos con sus grandes oblaciones. Marc. xii. 42, Luc. xxi. 1. Las espontáneas que hacian los hebreos, Ex. xxv. 2; de harina con aceite, Lev. ii.: ofrenda de príncipes, Num. vii.: ofrenda pura que presentarán todas las naciones, Malach. i. 11. Son inmundas las de los pecadores, Agg. ii. 15. Ofrendas de los impíos, Gen. iv. 3, I Reg. xiii. 9, Ps. xxxix. 7, xlix. 7, l. 18, Prov. xv. 8, xxi. 27, Eccli. xxxv. 15, Is. i. 10, xliii. 23, lxi. 8, lxvi. 3, Jer. vi. 20, vii. 10, 20, xiv. 12, Os. v. 6, viii. 13, ix. 4, Amos v. 12, Mich. vi. 7, Malach. i. 7, 13, Matth. ix. 13, xii. 7, Marc. xii. 33, Hebr. x. 5. Ofrendas por los difuntos, II Mach. xii. 46. Véase PURGATORIO, etc.

CEBOLLAS DE SYRIA.

OG, rey de Basan, Num. xxi. 33, Deut. iii. 1, xxix. 7, xxxi. 4, Ps. cxxxv. 20.

OIDO, OREJA (auris). Se toma á veces por lo mismo que inteligencia ó comprension de las cosas; y así oidos para oir, son los de aquel que oye de modo que entiende lo que oye; que escucha; que pone toda su atencion, etc.

DESCUBRIR LA OREJA (revelare aurem) en frase hebrea es revelar alguna cosa ó manifestarla, II Reg. vii. 27.

HORADAR LA OREJA. (Ps. xxxix. 7). En el hebreo es inspirar la obediencia y sujecion, aludiendo á la práctica que habia de horadar la oreja al esclavo que consentia en serlo toda su vida, Ex. xxi. 6.

OIR. En algunos textos de la Escritura es lo mismo que entender, Act. xxii. 9, I Cor. xiv. 2, 21.

OJO. Como las pasiones del hombre se ven pintadas principalmente en los ojos, de aquí es que en casi todas las lenguas se usa de esta palabra para denotar las afecciones del ánimo, y las cualidades buenas ó malas, Eccles. iv. 8, Prov. vi. 17.

OJO: el sencillo y recto, Eccli. xxxiv. 13: es la luz del cuerpo, Matth. vi. 22. Ojo maligno, Gen. vi. 2, Prov. vi. 13, Eccles. iv. 8, Eccli. xiv. 8, xxxi. 14, Matth. vi. 23, Marc. vi. 22, I Joann. ii. 16: cómo es causa del pecado, Gen. iii. 5, xxxiv. 2, xxxviii. 15, xxxix. 7, II Reg. xi. 2, xiii. 1, Prov. xxiii. 26, 33, Eccli. ix. 5 á 12, xxv. 28, xli. 25, xlii. 12, Judith x. 17, 18, xii. 16, Dan. xiii. 8, Matth. v. 28, II Petr. ii. 14: ojo del entendimiento ó del corazon, Num. xxiv. 3, Deut. xxix. 4, Is. vi. 9, Luc. xxiv. 16, Act. xxvi. 18, Ephes. i. 18. El ojo de Dios significa su misericordia, Ps. xxxii. 18, xxxiii. 13.

OLOR. A mas del sentido literal, se usa para expresar el agrado, la aprobacion, etc.; y tambien la buena reputacion, y los buenos efectos que ella produce: en cuyo caso va acompañada esta voz de un adjetivo, como bueno, suave, etc., Gen. viii. 21, xxvii. 27. Si se toma en mala parte, lo dice ya el adjetivo que entónces se pone, Ex. v. 21.

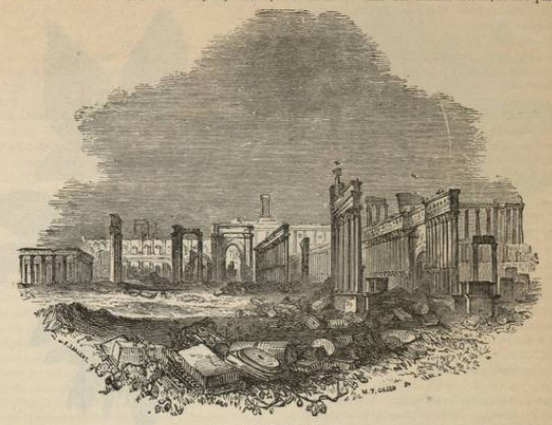

PALMIRA O TADMOR.

OLYMPICOS. Se llamaban así los juegos que estableció Hércules el año setecientos setenta y siete antes de Jesu-Christo. Para eso rodeaban un campo con una valla ó cercado, y corrian á caballo ó en carros; y el primero que llegaba al término, gozaba de grandes prerogativas. Celebrábanse cada cuatro años. Véase el Indice chronológico, al principio.

ONESIMO, siervo de Philemon, ciudadano de Colóssos, á quien se lo recomienda con entrañable amor el Apóstol, ofreciendo pagar por él todas las deudas, Philem, verso 10 y sig. Le llama su muy amado y fiel hermano, y le envía á Colóssos junto con Tychico, Colos. iv. 9. Onésimo es nombre griego que significa útil, provechoso, etc. Véase el elogio que de él hace S. Ignacio en la carta á los de Epheso, de cuya ciudad fue obispo Onésimo despues de Timotheo.

ONIAS, Sumo sacerdote: su celo, II Mach. iv. 34 á 38.

ORACION. Las horas destinadas principalmente á la oracion eran entre los judíos la prima, la tercia y la nona. En las horas de tercia y de nona habia cada dia dos sacrificios en el Templo, acompañados de oraciones públicas, Act. iii. Véase HORA.

Dícese que nuestras oraciones suben arriba hasta la presencia de Dios; ó tambien que se hace memoria de ellas delante del Señor, para significar que las acepta, ó que las escucha benignamente: locuciones metafóricas tomadas del humo y olor del incienso, y de las víctimas que se quemaban en el sacrificio, como en protestacion del soberano dominio de Dios, y en accion de gracias por los beneficios que nos hace, Philipp. iv. 18, Act. x. 4. Véase INCIENSO.

ORACION: disposicion es para orar, Ps. lxxxv.

1: el fin de ella es mejor que el principio, Eccli. vii. 9: es el escudo y arma de los sacerdotes, Sap. xviii. 21. Perseverancia en ella, Eccli. xviii. 22, xxxv. 21: la del Padre nuestro, Matth. vi. 9: eficacia de la de muchos, Matth. xviii. 19: el mérito de la oracion depende del afecto del corazon, y no de la multitud de las palabras, Matth. vi. 7. S. Pablo exhorta á los fieles á orar con el espíritu, y á orar tambien inteligiblemente ó entendiendo lo que se pronuncia, I Cor. xiv. 15.

ORACIONES, que han hecho algunos santos, Gen. xxxii. 9, Ex. xxxii. 11, 13, Num. xiv. 19, Deut. ix. 26, III Reg. viii. 15, II Par. vi. 26, xiv. 11, xx. 6, I Esd. ix. 6, II Esd. i. 5, Tob. viii. 7, xiii. 1, Judith ix. 2, xvi., Esth. xiv. 3, Sap. ix., Eccli. xxiii. 1, xxxvi. 1, 11, li., Is. xxxiii. 2, lxiv., Jer. x. 24, xvii. 13, xviii. 19, xxxii. 16, Thren. v., Bar. i. 17, 21, ii. 6, iii. 1, 9, Dan. ix. 4, xiii. 42, Jon. ii., Habac. iii., I Mach. vii. 37, II Mach. vi. 30, Act. iv. 24. Orar en nombre de Jesus, Joann. xiv. 13, xv. 16, xvi. 23, 26, I Joann. v. 14. No sabemos por nosotros mismos cómo debemos orar, Matth. xx. 20, Marc. x. 35, Rom. viii. 26, Jac. iv. 3. Debemos orar continuamente, Ps. cxviii. 62, Matth. vii. 7, Luc. xi. 9, xviii. 1, Act. x. 2, Colos. iv. 2, I Thes. iii. 10, v. 17, I Tim. v. 5, II Tim. i. 3. Orar por los predicadores del Evangelio, Ephes. vi. 19. Orar los unos por los otros, Jer. xlii. 2; por los enemigos. Véase Enemigos. Oraciones de los santos. Véase Santos. Por los difuntos. Véase Muertos, Purgatorio.

ORAR. Significa á veces lo mismo que predicar, ó instruir, y exhortar á los fieles, I Cor. xiv. 14.

ORDEN (Sacramento del), Joann. xx. 22, I Tim. iv. 14, v. 22, II Tim. i. 6, Tit. i. 5.

OREJA. Véase Oido.

ORIENTE. En hebreo Keden, delante, aludiendo al hombre que mira al sol que nace, así como detrás, entre ellos, significa el Poniente: la derecha, el Mediodia; y siniestra ó izquierda, el Norte.

ORIENTE. Así es llamado el Mesías por el Profeta Zacharias, Cap. iii. 8, vi. 12, Malach. iv. 2, Luc. i. 78; en cuyo lugar la palabra hebrea Tzemaj, en griego ἀνατολή, es un sustantivo, y no participio, y significa oriente, pimpollo.

En el idioma de la Escritura se toma muy á menudo por los paises que los judios miraban ácia el Oriente, como la Arabia, la Persia, la Chaldea, etc. Y como tenian poco conocimiento de las tierras occidentales, de las cuales los separaba el Mediterráneo, pues solo trataban con algunas islas del Archipiélago, por eso con el nombre de islas entendian las regiones

Principes de Pharaon.

de Europa, y con el nombre de Oriente las tierras orientales, de las cuales tenian mas noticia que de las ultramarinas.

OSCULO. Era costumbre entre los judios y otros pueblos orientales (que pasó despues á nuestras comunidades eclesiásticas) el saludar y expresar

El Pistacho.

con un beso la amistad. Entre nosotros se ha sustituido en la Iglesia, el besar la cruz ó alguna imágen de Jesu-Christo, ó el dar un abrazo, diciendo la antigua salutacion: Pax tecum. La paz sea contigo, Luc. vii. 45, II Cor. xiii. 12.

OSCULO santo, símbolo de la paz y de la caridad, Gen. xxix. 13, xlv. 14, Ex. iv. 27, Luc. xv. 20, Act. xx. 37, Rom. xvi. 16, I Cor. xvi. 20, etc. Osculo falso de Joab, II Reg. xx. 9; de Júdas, Matth. xxvi. 47.

OSCURO, NEGRO, SOMBRIO, etc., son términos que en todas las lenguas denotan á veces la afiiccion, la adversidad, la ignorancia, etc., Ps. lxxiii. 21, cxlii. 3, Is. xiii. 2, Jer. xiv. 2, Ezech. xx. 49, Joel ii. 6, Nahum. ii. 10, Matth. vi. 23, Rom. i. 21, Ephes. iv. 18.

Aun hoy dia dura la costumbre entre muchas naciones orientales, de ennegrecerse el rostro en tiempo de luto.

OSTIA. Véase Ofrenda, Sacrificio.

P.

PABLO ó Paulo, llamado antes Saulo, Act. vii. 59, ix. 1, xiii. 1: de la tribu de Benjamin, Rom. xi. 1, Philipp. iii. 5: natural de Tharso de Cilicia, Act. xxii. 3: y por esto ciudadano romano, ibid. 25, 28; consiente en la muerte de S. Estéban, vii. 57, 59; furor con que persigue á los discípulos del Señor, Act. viii. 3, ix. 1, xxii. 4, Gal. i. 13: su conversion milagrosa, Act. ix: es bautizado por Ananías, ix. 18: é inmediatamente da principio á la predicacion del Evangelio, 20, que anuncia en Antiochia, xiii. 16; en Iconio, xiv. 1; y Lystra, donde cura á un cojo de nacimiento, 6; y es apedreado, 18: llamado por una vision, va á Macedonia, xvi. 9: predica en Thessalónica, xvii. 1; en Berea, 10; en Athénas, donde convierte á Dionisio Areopagita, 22, 34; en Corintho, donde es acusado al Procónsul, xviii. 1, 12; en Epheso, 19; en Troade, donde resucita á Eutychô, xx. 9: prendenle los judíos en el Templo de Jerusalem, xxi. 27: es llevado con escolta á Cesarea, xxiii. 23: apela al César, xxv. 11: es conducido á Roma, xxviii. 1: es presentado á Neron, II Tim. iv. 4, 22, Es el apóstol y el doctor de las gentes, Rom. xi. 13, xv. 16, Gal. ii. 2, 8, I Tim. ii. 7, II Tim. i. 1. No quiso ser gravoso á nadie, Act. xx. 33, II Cor. xi. 9, 11, xii. 13, I Thes. ii. 9, II Thes. iii. 8.

PACIENCIA de Dios para con los hombres, Gen. vi. 3, Ex. iii., 4, xxxiv, 6, Num. xiv. 18, Ps. lxxxv. 14, cii. 8, cxliv. 8, Eccles. viii. 12, Sap. xi. 24, xv. 1, Is. xxx. 18, Joel ii. 13, Jon. iv. 2, Nah. i. 3, Matth. xviii. 27, Rom. ii. 4, I Tim. i. 16, II Petr. iii. 9. Paciencia en las aflicciones, Gen. xii. 4, Job. ii. 9, vii. 2, Prov. xv. 1, xvi. 32, xxv. 15, Eccli. ii. 7, Tob. ii. 8, Matth. v. 39, Rom. v. 3, xii. 12, xv. 4, II Cor. vi. 4, Galat. v. 22, Ephes. iv. 2, I Thes. v. 14, I Tim. vi. 11, I Petr. ii. 19, II Petr. i. 6, Hebr. xi. 25, Jac. v. 7. Véase Cruz, Mortificacion, Padecer, Penas, Persecucion.

PADECER: era necesario que Christo padeciese, y entrase así en su gloria, Luc. xxiv. 26, 46; quien es participante de la pasion de Christo, lo será tambien de su gloria, Rom. viii. 17, I Petr. v. 1, 10: el honor, la gloria, la virtud de Dios y su Espíritu descansan sobre el que padece, I Pet. iv. 14.

PADRE. En casi todas las lenguas tiene mucha latitud esta voz. Se aplica para denotar al maestro, señor, protector, bienhechor; por ser propios todos estos nombres; especialmente en los tiempos antiguos, de la cabeza de la familia. Segundo: se llama padre el abuelo, bisabuelo, ó tronco de una familia. Tercero: el inventor de algun arte ú oficio. Véase Hijo.

PADRE ADOPTIVO, ó Padre Legal. Véase Genealogia, Matrimonio.

PADRES. Aborrecen á sus hijos los que no corrigen y castigan sus faltas, Prov. xiii. 24: cómo deben portarse con las hijas, Eccli. vii. 26: son los hijos la imágen viva de los padres, Eccli. xxx. 1, 5. Sus obligaciones, Gen. xviii. 19, xxi. 19, xxiv. 2, xxv. 6, xxxiv. 4, 19, xlix., Ex. x. 2, xii. 26, xiii. 13, 14, xxi. 10, Lev. xix. 29, Num. xxx. 6, Deut. iv. 9, vi. 7, 20, xi. 19, xxi. 19, xxii. 15, 19, xxxii. 46, Jos. iv. 21, I Reg. ii. 23, iii. 13, III Reg. ii. 1, Tob. i. 10, iv., x. 12, 13, xiv. 5, 11, Job i. 5, Ps. lxxvii. 3, Prov. i. 8, iv. 1, v. 7, xi. 29, xiii. 24, xix. 18, xx. 7, xxii. 6, 15, xxiii. 13, xxix. 17, Eccli. iv. 23, vii. 25, xiv. 11, xvi. 1, xxv. 10, xxvi. 13, xxx. 1, 11, xxxiii. 22, xlii. 5,

La Hija de Pharaon.

Dan. xiii. 3, I Mach. ii. 49, 64, II Mach. vi. 24, 28, vii. 20, 27, Matth. x. 37, Ephes. vi. 4, Colos. iii. 21, II Tim. iii. 15, Tit. ii. 4.

PALABRA, Verbum: en hebreo Debar, en griego λόγος. Significa muchas veces una cosa, un hecho, I Reg. iii. 11, III Reg. xi. 41, Ezech. ix. 11. Usan los hebreos de esta voz para significar el negocio ó asunto de que se trata, Ps. xxi 2. Segundo: precepto, mandato, órden, Ps. cvi. 20, cxlvii. 18, Luc. vii. 7. Tercero: por antonomasia se llama Verbo el Hijo de Dios, Sap. ix. 1; por ser la expresion ó imágen de la sustancia de Dios Padre. No tenemos otra voz mas análoga para denotar no solamente el acto del entendimiento de Dios, sino el término de dicho acto, que en Dios es una sustancia. Cuarto: tambien el Evangelio suele llamarse la palabra del reino, la palabra de Dios, y á veces solamente la palabra, Matth. xiii. 19, Marc. ii. 2, Act. iv. 31, xvii. 11.

PALABRA DE DIOS: el verbo eterno, principio de todas las cosas, Gen. i. 3, Sap. xviii, 15.

PALABRA DIVINA: es digna de fé, Ps. xcii. 5: castigo del que la desprecia, Jer. xxiii. 33, 34: es viva y eficaz, y penetra hasta lo mas profundo y secreto del corazon, Hebr. iv. 12. Véase Evangelio.

PALABRAS DE VIDA ETERNA: para todos las dictó el Espíritu santo á los autores del Antiguo y Nuevo Testamento. Véase el Discurso preliminar.

PALESTINA. El pais de Chânaan (llamado así por haberse establecido en él los descendientes de Chám, hijo de Noé), se llamó despues Palestina por haber pasado á vivir en él los Philistius ó Palestins: palabra que los Setenta trasladan en griego ἀλλόφυλοι extrangeros; y como este territorio caia á la parte del mar, y era por lo mismo mas conocido de los griegos, de aquí vino que este nombre se dió á todo el pais de Chânaan. Cuando los israelitas entraron en la tierra prometida, tuvieron que lidiar contra siete pueblos ó tribus numerosísimas que la ocupaban; estos eran los amorrheos, pherezeos, heveos, chânaneos, hetheos, jebuseos y gergeseos. A

El Banano ó Platano.

veces solamente significa el terreno ménos montuoso de la Syria, de cuya region era como una parte. Despues se llamó tierra de promision, por haberla prometido Dios á Abraham y á sus descendientes; y últimamente tierra santa, porque en ella era adorado únicamente el verdadero Dios. Y tambien Judea, luego que confundidos los restos de las tribus en la de Judá, dió esta el nombre al pueblo de Israél. Suele á veces llamarse tierra de los rectos ó justos, de los vivientes, etc., Ps. cxli. 6.

PALMO, medida. Véase Monedas.

PALOMA. Símbolo de la sencillez é inocencia, Os. vii. 11, Matth. iii. 16, x. 16. Algunos creen que era la insignia de los ejércitos de Nabuchôdonosor, Jer. xxv. 38, xlvi. 16; pero otros interpretan la palabra Jonah (que la Vulgata tradujo columba) destructor ó enemigo.

PAN. Se toma algunas veces en general por lo mismo que alimento ó comida; como igualmente agua por bebida. Así tambien decimos en castellano, que un padre se afana por dejar pan á sus hijos. Antiguamente, como aun ahora entre los pastores, se cocia á manera de torta entre ceniza ó rescoldo; y llamábase en hebreo hugot, de donde la voz castellana hogaza, Gen. xviii. 6. Y como en las regiones orientales escasea en muchas partes la leña, era muy frecuente el valerse del estiércol de los animales, secado al sol, para quemarle despues y cocer bajo el rescoldo el pan ó sus alimentos, y esta era la señal de calamidad de que habla Ezechiel cap. iv. 12, 15.

PAN. Debe el hombre adquirirle con el sudor de su rostro, Gen. iii. 19. En el pueblo de Dios se ofrecian al Señor las primicias del pan que se cocia para las casas, Lev. ii. 11, 12, Num. xv. 19, xx. 21.

PAN DE AFLICCION. Se llamaba así el pan ázymo ó sin levadura, y por lo mismo insípido, que los judíos tuvieron que cocer á toda priesa al salir de Egypto. En memoria de aquella salida, y de la mansion en el Desierto, y amarguras pasadas, le comian con yerbas silvestres ó amargas.

PAN DE OFRENDA: era el que se ofrecia á Dios en nombre de los difuntos, y se daba despues á los pobres, Tob. iv. 18.

PARTIR EL PAN, significa comer, hacer una comida, etc., Is. lviii. 7, Jer. xvi. 7, Matth. xxvi. 26.

FRACCION ó Particion Del Pan. En el nuevo Testamento suele denotar la comunion ó particion de la Eucháristía, Act. ii. 46, xx. 7.

PANES DE PROPOSICION ó de ofrenda son los doce que todos los sábados se presentaban ú ofrecian á Dios en el tabernáculo ó templo, en nombre de las doce tribus, quedando despues de los ocho dias, para alimento de solos los sacerdotes, Ex. xxix. 32, Lev. xxiv. 9. Era esta ceremonia como una protestacion solemne de que debian á Dios su alimento y su vida.

PARABOLA. Voz griega que significa un discurso que debajo del sentido literal presenta otro sentido figurado, el cual es el principal ó único que se intenta, y que necesita alguna mayor atencion de parte de los oyentes para poder entenderle, y por lo mismo se fija mas en su mente. De aquí es que los malos é incrédulos, como no escuchaban á Jesu-Christo con atencion y humildad, no entendian el significado de ellas. Este modo de proponer las cosas importantes ha sido siempre muy del gusto y carácter de los orientales. Vemos que Jesu-Christo hablaba con parábolas á los judíos para excitarlos á preguntarle é instruirse, como lo hacian los apóstoles; pero ellos duros y obstinados parece que temian conocer las verdades que el Señor les proponia, ó los misterios del reino de Dios, al ver que este reino no era temporal y mundano, como ellos se lo figuraban y deseaban. Algunas veces tomaba Jesu-Christo las parábolas de las tradiciones ú opiniones populares de los judíos.

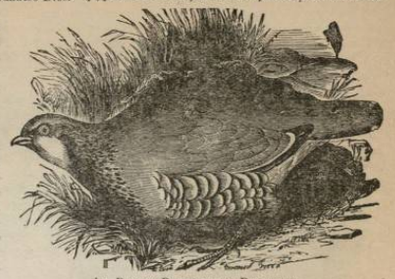

La Perdiz Patiroja de Palestina.

Pero la figuracion y el enigma no excluyen la verdad del hecho que se refiere: en este, y no en las palabras, está las mas veces el misterio ó símbolo de lo que ha de suceder despues. Por lo mismo es difícil conocer cuándo es real el hecho en que se funda la parábola, ó cuándo no. El fin á que se dirigen las parábolas y comparaciones, y no el sentido material de el las, es lo que debe considerarse.

PARABOLAS: de la mies y los trabajadores, Matth. ix. 37; del sembrador, xiii. 3, Marc. iv. 2, Luc. viii. 5; del grano de mostaza, y de la levadura, Matth. xiii. 31, Marc. iv. 31; del tesoro escondido, Matth. xiii. 44; de la perla preciosa, 45; de la red barredera, 47; del buen pastor, Matth. xviii. 12, Joann. x; de los diez mil talentos, Matth. xviii. 23; de los obreros llamados á trabajar en la viña, xx. 1; de la viña del padre de familias, xxi. 28, 33, Marc. xii., Luc. xx. 9; del rey que convidó á las bodas de su hijo, Matth. xxii. 2; de las diez vírgenes, y de los talentos, xxv; de los dos deudores, Luc. vii. 41; del samaritano, x. 30; del valiente armado, xi. 21; de la gran cena, xiv. 16; de la oveja descarriada, xv. 4; de la dracma perdida y del hijo pródigo, ibid; del mayordomo tramposo, xvi; de la viuda y del mal juez, xviii. 1; del Fariseo y del publicano, 10; del hombre noble, xix. 12.

PARACLITO, Paraclitus, ó bien Paracletus, segun se pronuncie la e larga griega; voz griega que significa Abogado, ó aquel que es llamado para que nos dé consejo, nos defienda, interceda por nosotros, y nos consuele, etc. No debe confundirse con la voz Paraclytus, que tambien es griega, pero se escribe con la y griega llamada ipsilon; y significa, dejado, abandonado.

PARAISO. La voz hebrea ó chaldea Pardes, de que hicieron los griegos la suya παράδεισος, significa un jardin, no tanto de flores ni verduras, como de árboles frutales. En los paises cálidos es muy natural llamar paraíso á todo lugar agradable, fresco y delicioso.

PARAISO CELESTIAL: no tanto designa un lugar determinado, como el estado feliz y bienaventurado de los justos, despues de esta vida. No sabemos si Dios manifiesta su gloria á los santos en un sitio fijo, ó morada determinada; ó si el paraíso